

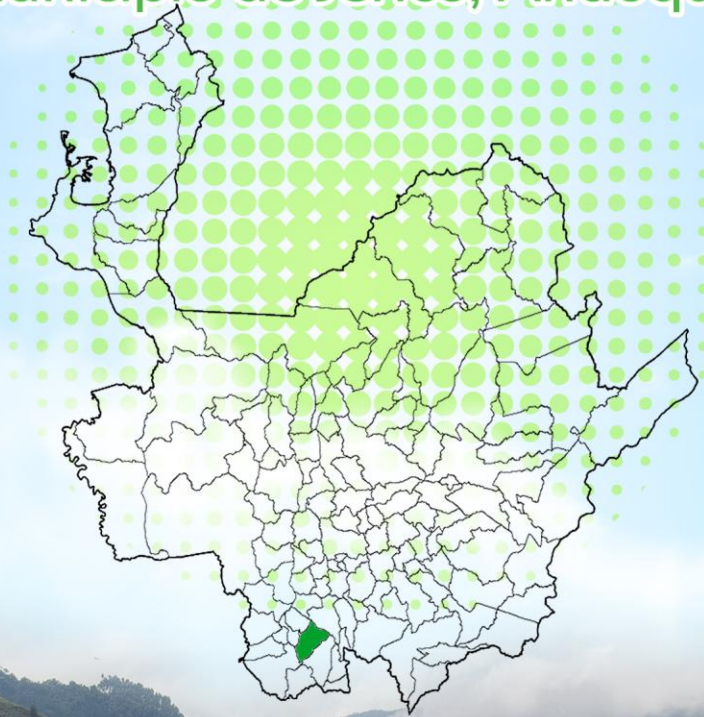


APPA Jericó

Anexo 2

Análisis de Patrimonio determinante III y
Turismo VI de Ordenamiento Territorial

Declaratoria de **Áreas de Protección para la
Producción de Alimentos**
municipio de Jericó, Antioquia





Determinantes III y VI para las APPA en el municipio de Jericó, Antioquia

Análisis de la determinante III. “Políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos, incluidos el histórico, el artístico, el arqueológico y el arquitectónico, conforme la legislación correspondiente”, presentes en el municipio de Jericó, Antioquia y su vinculación respecto al proceso de identificación y formalización de las APPA.

Autores:

Wilson Fernando Cárdenas Angarita
Mauricio Hoyos Rueda

Versión: 1
Fecha: junio de 2025

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así: UPRA, Cárdenas, W. y Hoyos, M. (2025). *Determinantes III y VI para las APPA en el municipio de Jericó, Antioquia*. Bogotá: UPRA.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Contenido

Lista de siglas y abreviaturas.....	4
Glosario.....	5
Introducción.....	9
1. Análisis del municipio de Jericó.....	11
1.1 Bienes de interés cultural de los ámbitos nacional y departamental presentes en Jericó	13
1.1.1 Incidencia normativa para los bienes de interés cultural vinculados a la infraestructura férrea.....	14
1.1.2 BIC del ámbito nacional en Jericó.....	15
1.1.3 Centro Histórico de Jericó	16
1.1.4 Hacienda “La Botero”	17
1.1.5 El interés cultural por el cerro Las Nubes.....	18
1.2 BIC del ámbito municipal presentes en Jericó	19
1.3 Patrimonio arqueológico presente en Jericó	22
1.3.1 Sitios arqueológicos en Jericó.....	23
Conclusión	27
2. Lineamientos.....	29
2.1 Declaratorias oficiales	29
2.2 Patrimonio arqueológico.....	30
2.3 Instrumentos de gestión para bienes de patrimonio cultural.....	30
2.4 Normativa para bienes sin instrumentos de gestión	30
2.5 Procedimiento ante hallazgos arqueológicos fortuitos	31
3. Determinante VI para las APPA en Jericó, Antioquia.....	32
Referencias	33



Lista de siglas y abreviaturas

APPA	Áreas de Protección para la Producción de Alimentos
BIC	Bien de Interés Cultural
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
LICBIC	Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural
LRPCI	Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
PEMP	Plan Especial de Manejo y Protección
PMA	Plan de Manejo Arqueológico
SGC	Servicio Geológico Colombiano
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Glosario

Área afectada. “Es el área demarcada y debidamente georreferenciada donde se encuentran, cuyos límites contienen los atributos que transmiten los valores del paisaje cultural y cuya protección es necesaria para garantizar su integridad y sostenibilidad” (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 1516/2022).

Bien de interés cultural (BIC): Son bienes de interés cultural aquellos que por sus valores y criterios representan la identidad nacional, declarados mediante acto administrativo por la entidad competente, quedando sometidos al régimen especial de protección definido en la ley; estos pueden ser de naturaleza mueble, inmueble o paisajes culturales. Los bienes del patrimonio arqueológico se consideran BIC de la nación, de conformidad con lo estipulado en la Ley 397/1997 modificada por la Ley 1185/2008. (Ley 1185/2008, art. 12).

Patrimonio arqueológico: Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes (Ley 397/1997, art. 6).

Patrimonio cultural mueble (PCMu): Está integrado por aquellos bienes, objetos y artefactos que evidencian diferentes aspectos de la historia, la vida cultural, social, política y económica de nuestra nación. Pueden ser trasladados de un lugar a otro y su función depende del lugar donde se encuentren o el uso que una comunidad o colectividad le otorguen. (Ministerio de las Culturas, 2024).

El patrimonio cultural arquitectónico (PCA) son edificaciones que resultan de la necesidad de los modos de habitar una sociedad en constante evolución y actúan como el contenedor tangible de la memoria. Por tanto, constituyen un testimonio físico de la historia y la cultura de la Nación. Por sus singularidades materiales, morfológicas, documentales y la relación que tienen con la sociedad, se le otorgan valores históricos, estéticos y simbólicos. En virtud de ello, es necesaria su protección, conservación y divulgación.

Este tipo de patrimonio se compone de sitios históricos, espacios públicos, patrimonio urbano, patrimonio arqueológico y arquitectónico. Estos pueden contar con declaratorias a nivel municipal, distrital, departamental o nacional. (Ministerio de las Culturas, 2024).

Declaratoria de BIC: La declaratoria de un bien material como BIC o la inclusión de una manifestación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) es el

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



acto administrativo mediante el cual, previo cumplimiento del procedimiento previsto en la Ley, la autoridad nacional o las autoridades territoriales, indígenas o de los consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes, según sus competencias, determinan que un bien o manifestación del patrimonio cultural de la Nación queda cobijado por el Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia previsto en la presente ley. (Ministerio de las Culturas, 2024).

Lista indicativa: La Lista indicativa de candidatos a BIC es un registro de información en el que ingresan los bienes que están en proceso de estudio para ser declarados BIC o para negar su declaratoria (Ministerio de las Culturas, 2024).

Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial: La LRPCI es un registro de información y un instrumento concertado entre las instancias públicas competentes y la comunidad, dirigido a aplicar planes especiales de salvaguardia a las manifestaciones que ingresen en ella. La inclusión de una manifestación en la LRPCI es un acto administrativo por el que, previo análisis de los criterios de valoración y procedimiento reglamentados, la instancia competente determina si dicha manifestación, dada su significación especial para una comunidad o determinado grupo social, o por su nivel de riesgo, requiere elaborar y aplicar un plan especial de salvaguardia (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2358/2019, art. 2.5.2.1).

Suelo rural: Conformado por los suelos que no son aptos para urbanizar, por cuanto tienen características propias para actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de abrochamiento de recursos naturales. Debe estar debidamente delimitado en los POT (Ley 388/1997).

Suelo suburbano: Conformado por las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 99/1993 y en la Ley 142/1994. Podrá formar parte de esta categoría los suelos correspondientes a los corredores urbanos interregionales. Los municipios y distritos deben establecer las regulaciones complementarias tendientes a impedir el desarrollo de actividades y de usos urbanos en estas áreas, sin que previamente se surta el proceso de incorporación al suelo urbano; para lo cual, debe contar con la infraestructura de espacio público, vial y de redes de energía, acueducto y alcantarillado requerida para este tipo de suelo (Ley 388/1997).

Suelo urbano. Conformado por las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos por el POT, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitando su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación que se definan como áreas de mejoramiento integral en los POT.

Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios (Ley 388/1997).

Patrimonio cultural de la Nación:

Está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico. (Ministerio de las Culturas, 2024)

Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP): Instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2358/2019).

Plan de Manejo Arqueológico (PMA): Instrumento de gestión del patrimonio arqueológico, que puede formularse para distintos tipos de contextos, áreas o proyectos. El alcance que se propone para PMA como herramienta de gestión para los municipios es el resultado de la zonificación de potencial arqueológico en el territorio; a partir de lo cual, además de indicar los lineamientos de protección, gestión, divulgación y sostenibilidad, se formulan medidas puntuales de manejo, de acuerdo con la zonificación resultante, para orientar acciones pertinentes para proteger el patrimonio arqueológico, sin restringir el uso del suelo.

Los PMA municipales deben ser formulados con el aval de la administración municipal interesada, como parte de un proceso de planeación en el que se contemplen los usos actuales del suelo o su proyección, los resultados de una investigación arqueológica, las necesidades de divulgación del patrimonio cultural, particularmente, arqueológico; y, por último, de acuerdo con las capacidades de gestión, su tiempo de ejecución y actores responsable (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2358/2019).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Zona de influencia:

Podrá también reconocerse como *zona de amortiguamiento* y será determinada en el acto administrativo de declaratoria; para su identificación, se deberá realizar un análisis de las potencialidades, las amenazas o los riesgos que puedan afectar los valores culturales y naturales de esos paisajes o lugares, así como las actividades económicas que se ejecuten en el territorio. (Ley 1185/2008)



Introducción

La Determinante 3, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se refiere a las políticas, directrices y regulaciones vigentes que establecen cómo se debe gestionar, conservar y utilizar el Patrimonio cultural de la Nación y de los departamentos. En el caso del municipio de Jericó, esta determinante cobra relevancia al considerar la riqueza de sus prácticas a la luz de unos testimonios y formas de la cultura material que dan cuenta de su pasado y presente agropecuario. A través de la legislación y las políticas públicas, se busca garantizar su conservación, evitando el deterioro y promoviendo un uso que permita su aprovechamiento responsable dentro del marco de la sostenibilidad.

En Colombia, la gestión del patrimonio cultural se regula principalmente a través de la Ley 397/1997 (Ley General de Cultura), complementada por la Ley 1185/2008, que establece los criterios de intervención y manejo del patrimonio cultural.

Según la Constitución Nacional:

Son fines esenciales del Estado: [...] Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la Republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (CN, Art. 2)

Este artículo aporta al reconocimiento de la diversidad cultural como constitutiva de una Nación pluriétnica y multicultural. Estableciendo como obligación del Estado la garantía de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los ciudadanos.

Ley 1185 de 2008:

Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal o de los territorios indígenas, o de las comunidades negras, de que trata la Ley 70/1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, y otras denominaciones que con anterioridad a la

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial.

Finalmente, un camino que contribuye a la buena marcha en la formulación de iniciativas en torno a la planeación territorial es la armonización de los diferentes actores; para lo cual, resulta de utilidad lo establecido en el Constitución Nacional, donde los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines (CN, Art. 113-2).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



1. Análisis del municipio de Jericó

El pasado de Jericó, al igual que varias áreas del suroeste antioqueño, se caracteriza por los diferentes tipos de experiencias sociales y de poblamiento que sean dado, debido a los recursos que ofrece el sitio (la cuenca del río Cauca), como también la capacidad de adaptación que han tenido los diferentes grupos humanos. De igual manera, la memoria del lugar, los valores culturales y patrimoniales, y los sentidos de arraigo, que acá se han construido, se encuentran estrechamente ligados con la historia de la expansión agrícola que se dio a finales del siglo XIX, y las prácticas agropecuarias que se desarrollaron en torno al café y la minería. Esto explica, no solo la vocación rural de Jericó, sino también el porqué de ciertos hitos patrimoniales, como por ejemplo su idiosincrasia y los valores culturales que las personas le han dado a bienes como; los edificios del pueblo, a las haciendas y a los caminos antiguos, significados que se acobijan a un pasado del territorio.

Las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en el suroeste antioqueño, tanto en Jericó, como en áreas cercanas al municipio, aportan suficiente evidencia para recrear y proponer posibles períodos de población prehispánicas en el lugar (Botero, 2002), De acuerdo con este investigador, hay evidencias de que la región comenzó a ser habitada tempranamente, entre 7000 a los 2000 a.C., por sociedades de cazadores, horticultores y recolectores que encontraron en las cuencas del río Cauca y las montañas lugares apropiados para desarrollar progresivamente culturas sedentarias.

Los estudios realizados en Jericó hacen énfasis en que los procesos de poblamiento se dieron de manera continua desde un temprano período, hasta el contacto con los españoles. Las evidencias dan a concluir que los dos hallazgos más recurrentes son huellas de poblamientos tempranos (s. I d.C a. s. V d.C) y tardíos (s. X d.C a s. XVI d.C) (Otero, 1992). Estos poblamientos, de la familia Caribe, eran dispersos, pero estratégicamente localizados para el desarrollo de la agricultura y la obtención de recursos. Las herramientas que se han hallado, dan cuenta de desarrollos tecnológicos que se elaboraron en función de aprovechar las ventajas agrícolas. Se dio, por ejemplo, la agricultura de gramíneas y tubérculos propios del lugar como también la preparación de los productos de la caza y de la pesca. (Otero, 1992)

Del período colonial no se conoce lo suficiente en cuanto a la forma como fue habitado el sector de Jericó. A la llegada de los españoles, pese a la abundancia de recursos para el desarrollo agrícola y la veta de minerales, los ibéricos encontraron el lugar no propicio para las prácticas que habían traído consigo (como la unidad de estancia) (Molina *et al*, 2002; y Pimienta, 2013) lo que llevó a los ibéricos a abandonar la idea de poblar el área



correspondiente al actual municipio. Por esta razón existen pocos documentos acerca de la relación de este territorio con los poderes y sociedades coloniales.

A partir de finales del siglo XVIII, inicia un fenómeno de migración de personas provenientes de Medellín, al principio lento y después acelerado, al territorio, quienes buscaban expandir la frontera agrícola y en la búsqueda de minas, un contexto que estaba sucediendo en el resto de la región:

La llamada “colonización antioqueña” fue un proceso histórico mediante el cual, desde finales del siglo XVIII, se propició la apertura de nuevos frentes agrícolas y de poblamiento en diversos lugares de la Provincia de Antioquia. El flujo más importante de colonos se dio hacia la zona sur y suroccidental; algunos de ellos, por iniciativa individual o familiar o invitados por algunos empresarios a quienes se les habían concedido importantes extensiones de tierra por parte del Estado, con el fin de fomentar el crecimiento económico. (González, 2016)

Es en este contexto que emergen los primeros asentamientos y poblamientos en el lugar que hoy se conoce como Jericó. De acuerdo a Ramírez y Londoño, Jericó se considera uno de los sitios de frente de avanzada de esta expansión en la región, “de los asentamientos cercanos a la banda occidental del río Cauca. Los orígenes de ese proceso se remontan a los primeros treinta años del siglo XIX, cuando la migración poblacional alrededor del sur del río San Juan era bastante activa” (Ramírez y Londoño, 2024). Empresarios como Juan Santamaría, Gabriel Echeverri y Juan Uribe, compraron terrenos baldíos al Estado, aproximadamente, en el año de 1825 para instaurar unidades productivas.

Al inicio de este proceso, los migrantes, centraron sus actividades en el cultivo de productos de pan coger y en la crianza de animales para su propio sustento. Esto dio pie a la fundación de haciendas y asentamientos, como Palocabildo. Sin embargo, solo hasta 1850, momento en que la migración de trabajadores aumento, se fundó Jericó:

Hacia la mitad del Siglo XIX, la población era campesina dedicada a la agricultura y la ganadería, y el modelo de vivienda inicial fue construido con techo pajizo primero y cubierta de tejas de roble después, muros de bahareque y tapia o cancel, cocina y solar; para 1883 la elite local, conformada por comerciantes y hacendados con poder político y económico catapultaron a Jericó en el suroeste antioqueño, al favorecer la arquitectura propia de la cultura cafetera (Vargas y Mira, 2020)

En el año de 1923 el Ferrocarril de Antioquia construye la estación Jericó. Esto significó para el municipio convertirse, no solo en un territorio importante para el cultivo, sino también un punto coyuntural de comercio del mismo. “De 1900 a 1950, en Jericó el café no solo sustentaba la economía, también crea una estética [...] el “cielo raso” o “zarzo”, un



depósito de café construido un metro más abajo de las vigas de las casas, y los “bajos” o primeros pisos que se utilizaban como depósitos del grano o como agencias de compraventa” (Vargas y Mira, 2020).

El café también incentivó la actividad ganadera y de agricultura diversificada dando como resultado fincas mixtas de economía campesina, donde la ganadería a pequeña escala se combinó con el plátano, la caña de azúcar y otros productos tradicionales. Al igual que otros municipios del suroeste, el desarrollo de las actividades mineras acompañó la expansión agrícola. Ya, desde 1889, existen indicios de algunas minas de oro y plata en el municipio, como también de la fabricación de ladrillo (Aldea de Piedras, 2024). La minería es una actividad, en ocasiones polémica, que al día de hoy continúa teniendo una presencia en el área. A su vez ha incentivado una serie de procesos sociales, como la reivindicación de derechos (Rutas del Conflicto, 2024).

Estos procesos han dejado huellas materiales importantes que se constituyen como acervos del patrimonio cultural de la región. Ejemplo de esto son los caminos y trochas que son vestigios que dan cuenta de este proceso de poblamiento. Las haciendas y la misma estética del pueblo también son vestigios de este pasado de expansión agrícola, valorado tanto por el Estado, como por los habitantes quienes los consideran objetos representativos de su arraigo.

1.1 Bienes de interés cultural de los ámbitos nacional y departamental presentes en Jericó

Se identificaron un total de tres BIC del ámbito nacional, dos de los cuales se encuentran vinculados a zonas urbanas, suburbanas o centros poblados, y otro en zona rural. De estos, uno corresponde a una estación del ferrocarril, la cual está protegida bajo el Decreto 746 del 24 de abril de 1996; otro es el Centro Histórico (zona urbana) y la Hacienda “La Botero” (zona rural). Este último es importante porque es el único elemento representativo en zona rural, inmueble, de la actividad agropecuaria en el suroeste antioqueño con declaratoria del ámbito nacional. También, de acuerdo con el Decreto 138/2019, se contemplan los elementos y espacios vinculados al patrimonio arqueológico en donde se identificaron 321 sitios arqueológicos registrados en el sistema de información del ICANH. En estas zonas, de conformidad con el ICANH, no se cuenta con parques arqueológicos declarados ni áreas arqueológicas protegidas.

- **BIC vinculados a la infraestructura férrea en Jericó, Antioquia**

Se identificó, en el área correspondiente a Jericó, la Estación del Ferrocarril Jericó, localizada en Puente Iglesias, Carretera Bolombolo-La Pintada, como BIC perteneciente a la infraestructura férrea declarada mediante el acto administrativo del Decreto 746 del 24 de abril de 1996.

1.1.1 Incidencia normativa para los bienes de interés cultural vinculados a la infraestructura férrea

Los Inmuebles que han sido declarados BIC mediante el Decreto 746/1996, *Por el cual se declara Monumento Nacional al Conjunto de las Estaciones de pasajeros del Ferrocarril en Colombia correspondiente a patrimonio cultural inmueble*,¹ deberán cumplir entre otras, las siguientes consideraciones sobre su en relación con su contexto:

La declaración de un inmueble como Bien de Interés Cultural (BIC) establece un régimen especial de protección que debe ser revisado. Este régimen determina un área afectada, que generalmente corresponde al perímetro construido del inmueble declarado, y un área de influencia, que para el caso de las estaciones férreas se establece en 100 metros de contorno, dada su condición urbana, y de 300 en zona rural. (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2358/2019)

Esta determinación es también aplicable a la mayoría de las estaciones férreas declaradas como BIC. Es importante señalar que, aunque en muchos casos se requiere un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para estos inmuebles, a la fecha, ningún BIC de este tipo cuenta con dicha reglamentación.

1.1.1.1 Propiedad y afectación normativa

Dada la condición de declaración a nivel nacional, las decisiones que afecten la materialidad o los valores que dieron origen a la declaratoria de BIC son reguladas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (Ley 2319/2023). En cuanto a la condición de uso público, cualquier afectación en términos de cruces, uso temporal, o

¹ Modificado por el Artículo 1 de la Ley 1185 de 2008. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.



intervenciones físicas que impacten la infraestructura férrea o las estaciones es regulada por el Ministerio de Transporte a través del Instituto Nacional de Vías (Invías) para la red inactiva, y por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para la red activa.

1.1.1.2 Articulación con el desarrollo productivo

Con el objetivo principal de proteger áreas destinadas a la producción de alimentos, los inmuebles relacionados con el sistema de transporte pueden ser considerados elementos estratégicos para el desarrollo de actividades de producción, almacenamiento, transporte y comercialización de alimentos e insumos para la producción agropecuaria. Para alcanzar este objetivo, en el caso de las estaciones férreas declaradas, es posible proponer acciones que contribuyan a la integración de estos inmuebles en el Plan Nacional de Recuperación de Estaciones Férreas liderado por el Ministerio de las Culturas.

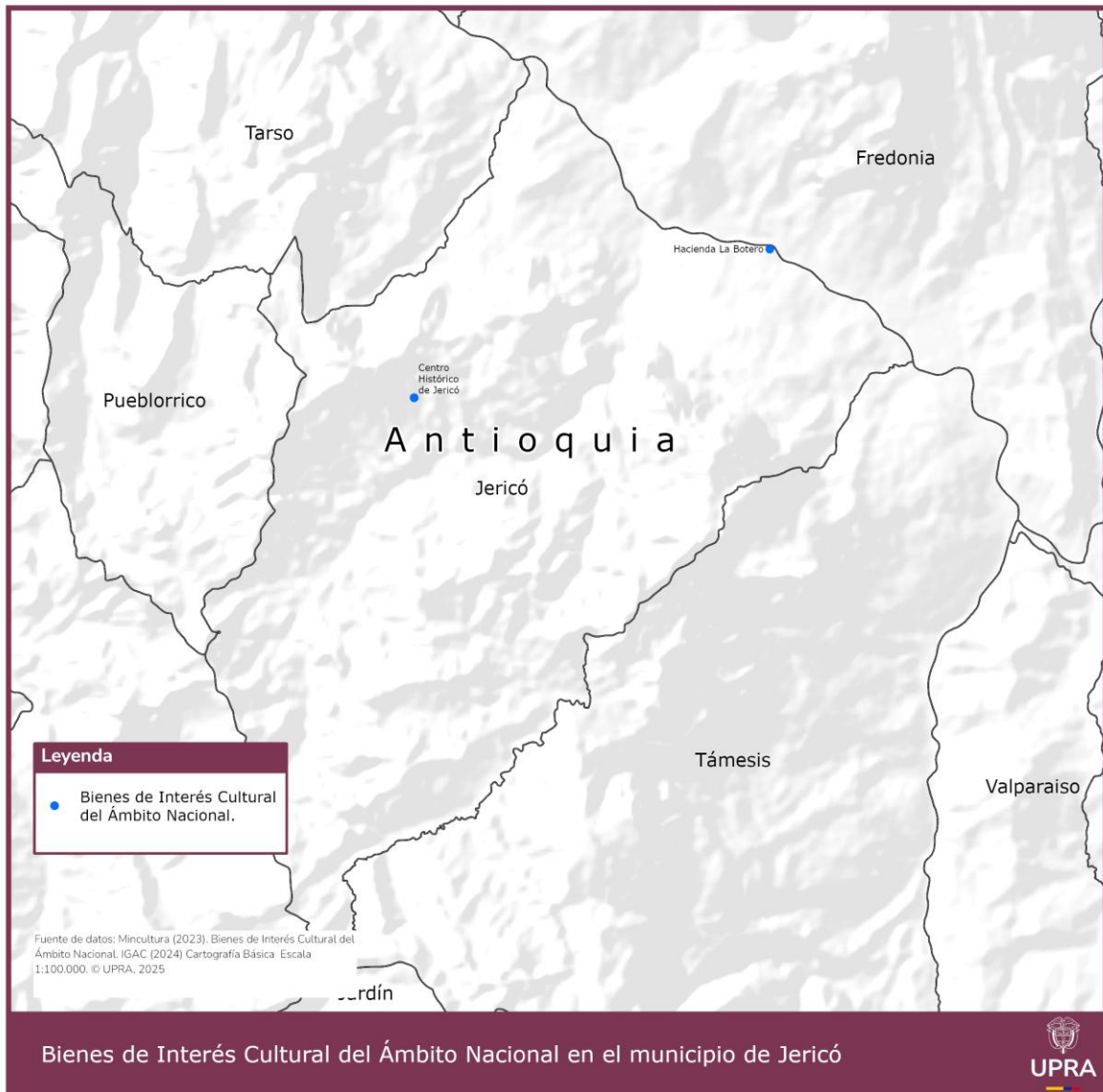
Además de su condición de BIC, es fundamental reconocer que estos inmuebles también tienen la condición de bienes de uso público vinculados al sistema de transporte férreo nacional, en donde están las estaciones férreas y su infraestructura declarada, y el corredor que parte de la red vial, sin importar si la red está activa o no.

Se deberá tener en cuenta las disposiciones por parte del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes respecto a la activación y uso de esta infraestructura a futuro, sin perjuicio a la normativa legal vigente en lo correspondiente en las franjas de retiro.

1.1.2 BIC del ámbito nacional en Jericó

En Jericó, Antioquia, se identificaron como BIC del ámbito nacional: el Centro Histórico de Jericó, declarado mediante la Resolución 663 del 9 de marzo de 2018 y modificado por la Resolución 182/2022; y La Hacienda “La Botero”, declarada mediante la Resolución 1584 del 5 de agosto de 2002.

Figura 1. Bienes de interés cultural en Jericó, Antioquia



Fuente: elaboración propia, con base en información del MinCuluras (2024).

1.1.3 Centro Histórico de Jericó

Declarado mediante la Resolución 663 del 9 de marzo de 2018, cuenta con un PEMP, el cual establece polígonos definidos respecto a una zona de influencia y un área de afectación establecida, aclarando, además, que corresponde a la zona urbana de Jericó.

De acuerdo a esta resolución, debido a sus valores históricos, simbólicos y estéticos, en el año de 2013 se incluyó el Centro Histórico de Jericó en la LICBIC. Una de las justificaciones,

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



para ser incluido en la lista, argumenta que “los habitantes del pueblo han producido y mantenido las características particulares, espaciales y materiales, tanto de sus casas de habitación como de los inmuebles institucionales y religiosos. Así, se han tejido vínculos históricos y vivenciales con otras épocas, que se han convertido en referentes culturales que les permiten a los jarícanos identificarse y definirse frente al mundo”. La resolución también cita, como argumento, que el Centro Histórico es relevante como atributo en la medida que fue un centro económico de gran importancia gracias a la alta producción de café (MinCultura, Resolución 663/2018).

El centro Histórico fue declarado como BICN en el año de 2018, mediante la Resolución 663/2018. El artículo 2 reglamenta una delimitación, compuesta por Área Afectada (AA), y Zona de Influencia (ZI) (anexo 2). La resolución contempla el Plan Especial de Manejo y Protección, en el que se reglamenta la debida delimitación, niveles permitidos de intervención, condiciones de manejo, norma urbanística, normas de uso y plan de divulgación.

En la Resolución DM 182/2022 se aprueba la modificación de la ficha normativa de la Manzana 040 (MZ40).

1.1.4 Hacienda “La Botero”

La hacienda, localizada en el sector rural de Jericó, lote no 5 de la vereda Puente Iglesias, fue declarada como BICN mediante la Resolución 1584/2002

De acuerdo a la resolución, la Dirección de Patrimonio decidió recomendar al Concejo de Monumentos Nacionales la emisión de un concepto favorable para la declaratoria, debido a los valores que representaba el inmueble, entre los cuales se manifiesta que “La hacienda, es testigo de uno de los acontecimientos sociales y económicos más importantes de la nación, conocido como la Colonización Antioqueña. Así mismo, es un ejemplo sobresaliente de la arquitectura de este período histórico” (MinCultura, Resolución 1584/2002).

El inmueble es una huella importante de los procesos agrícolas que han sucedido en la región y el municipio, y de esta manera los habitantes del área la consideran como parte importante para la reconstrucción de la memoria de Jericó, particularmente al ser un testigo material de la expansión agrícola que sucedió a finales del siglo XIX, que incentivo un proceso de poblamiento, de la emergencia de estéticas materiales, y también de formas de habitar y trabajar el territorio.



Así mismo, en la ficha de inventario para bien inmueble, elaborada por el Ministerio de Cultura en 2005, argumentan que uno de los criterios importantes que soportan el valor de La Hacienda La Botero, es que: “La construcción es respuesta clara a la actividad económica de soporte de la región”:

[...] que tenía como objetivo base la vida de productividad agraria. En ella se refleja la manera como los antioqueños concibieron su hogar y como utilizaron los elementos de su entorno para construirlo [...] La casa está construida con materiales del entorno directo (madera y tierra) [...] en total correspondencia con el momento histórico en que fue realizada. Todos los materiales y técnica constructiva pertenecen a la tradición de la arquitectura de la colonización antioqueña. (MinCultura, 2005)

El acto administrativo no cuenta con polígonos definidos respecto a una zona de influencia y un área de afectación, por lo cual de acuerdo al Decreto 2358/2019, si el Bien no cuenta con un PEMP, se establece como área de influencia perimetral de 300 metros alrededor del punto de referencia en zonas rurales.

La resolución no cuenta con normativa en relación a usos, sin embargo, el Acuerdo 1/2023, por el cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del EOT, que articula las disposiciones del EOT con lo adoptado por el Ministerio de Cultura, artículo 158 dispone de una serie de usos complementarios, restringidos y prohibidos del suelo rural del área de la declaratoria de este BICN (anexo 2).

1.1.5 El interés cultural por el cerro Las Nubes

El resultado de una serie de investigaciones, y la emergencia de algunos actos administrativos, han generado un interés departamental particular por el cerro Las Nubes y su relación con contextos culturales y arqueológicos.

En el año 2004, se llevó a cabo una investigación que respondía a las políticas públicas de Corantioquia orientadas al manejo y conservación de los recursos culturales y naturales; por esto, se contrató el diseño y la implementación de un proyecto para realizar investigaciones arqueológicas que permitieran conocer las dinámicas de cambio sociocultural del área de reserva Las Nubes. (Correa y Cardona, 2004). De esta manera se identificó una serie de sitios y objetos culturales, como yacimientos arqueológicos, e inmuebles rurales (como la Iglesia la Cascada), que fueron registrados ante el ICANH como sitios arqueológicos (anexo 1).



A partir de entonces, el departamento de Antioquia, y también Jericó, se han interesado en buscar estrategias para la protección de este parque, de su potencial arqueológico y, también, de los valores naturales y culturales del área.

El Acuerdo 372/2010, por el cual se aprueba el Plan Integral de Manejo del Distrito integrado de los recursos Naturales Renovables Nubes-Trocha-Capota, considera como atributos de la zona la presencia de relictos arqueológicos encontrados en el camino hacia el Parque las Nubes, sitios que hacen parte de la vivencia de la región y se visualiza en marcas recientes del paisaje al convertirse en espacios reconocidos por sus actividades económicas e infraestructuras (antiguas fondas, trapiches nodos de socialización).

Cabe recalcar que aún no existen declaratorias de BIC o Áreas Arqueológicas Protegidas en esta área del cerro que den cuenta de áreas de influencia o afectación para la conservación y protección de acuerdo a las normativas vigentes. El cerro tampoco se encuentra en la LIBIC de Antioquia.

Esta zona de reconocimiento no debe confundirse con un Área Arqueológica Protegida. De acuerdo al artículo 2.6.3.1. del Decreto 138/2019: “Las declaratorias nacionales de ordenamiento territorial para la protección arqueológica se denominan como Área Arqueológica Protegida y son competencia del ICANH”. La única autoridad competente para definir un área con este instrumento es el ICANH.

Estos estudios y actos administrativos, manifiestan la importancia cultural de este cerro. Debido a este escenario es importante atenerse a las recomendaciones de las autoridades competentes en cuanto a posibles y futuras declaratorias patrimoniales o arqueológicas.

1.2 BIC del ámbito municipal presentes en Jericó

En cumplimiento de la Ley 1182/2008, en el presente documento se refieren los BIC municipales declarados como tal en los POT anteriores a la divulgación de esta norma.

El determinante de nivel 3 en los términos de la Ley 388/1997, art. 10, contempla los BIC de los ámbitos nacional y departamental. No obstante, para efectos del presente documento, es importante reconocer que, dentro de los planes de ordenamiento territorial de los municipios, se han reconocido elementos vinculados al patrimonio cultural previo a la vigencia de la ley 1185/2008, lo cual para el caso del patrimonio arqueológico se enmarca en el ámbito nacional.



Conforme al Acuerdo 14/2000, por el cual se reforma el Acuerdo 21/1999 del EOT, art. 19, se definen como *áreas de conservación arquitectónica*, los siguientes bienes e instituciones patrimoniales:

Espacios públicos

- Plaza principal
- Parque de los fundadores

Equipamiento cívico

- Palacio municipal
- Cooperativa de Caficultores

Equipamiento religioso

- Catedral
- Capilla de los Misioneros
- Capilla de San Francisco
- Capilla de la Visitación
- Capilla de la Curia
- Convento de las Clarisas
- Seminario Mayor
- Casa de la Joven
- Casa de los Misioneros
- Casa de la Madre Laura
- Casa cural
- Casa Episcopal
- Casa de la Curia

Equipamiento educativo

- Normal Nacional
- Instituto Nocturno
- Escuela Rafael Gómez Cadavid
- Centro artesanal Madre Laura

Equipamiento cultural

- Casa de la cultura
- Centro de Historia

De igual manera contempla un área del centro, compuesta por 12 inmuebles de comercio y vivienda, y 196 inmuebles de conservación restringida como parte del área de conservación arquitectónica. El artículo 33, como plan de usos de suelo del área urbana, se

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



manifiesta que se debe establecer un control urbanístico para la protección y conservación de la arquitectura que presenta valores patrimoniales, y realizar un inventario de los inmuebles que requieren reglamentación. Este acuerdo de reforma de EOT precede, y es antecedente importante, de la Resolución 663/2018, por el cual se declara como BICN al Centro Histórico de Jericó.

En el Acuerdo 2/2010, por el cual se adopta la revisión y ajuste del EOT del municipio, los artículos 73 y 74 (Categorías de las áreas destinadas a suelo de protección) definen las áreas de protección y área de influencia del Centro Histórico, contemplado como área de protección constituida por 327 inmuebles, distribuidos en 29 manzanas, y como área de influencia compuesta por 201 inmuebles. Es importante mencionar este acto administrativo porque es un antecedente significativo a la declaratoria del centro histórico BICN

El Acuerdo 1/2023, por el cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del EOT, posterior a la declaratoria de los BICS del ámbito nacional, establece en el artículo 9, como estrategia para la protección y sostenibilidad del patrimonio cultural, la articulación de las disposiciones del EOT con lo adoptado por el Ministerio de Cultura en el PEMP del centro histórico y la Hacienda la Botero. Esta estrategia se refleja en los artículos 70, 71, 72, 73, 74 y 75. En los que se articulan las normativas de los BICS (Centro histórico y Hacienda “La Botero”) al EOT. El artículo 72, bienes de interés cultural del ámbito municipal, expresa específicamente que:

Los BIC-M del grupo urbano, corresponden a los espacios públicos patrimoniales y al área patrimonial incorporados en el EOT vigente al momento de la adopción de la Ley 1185/2008, es decir, el Acuerdo 14 de 2000. Éstos se ubican dentro del centro histórico declarado como BIC-N mediante la Resolución 663/2018 del Ministerio de Cultura, en la cual también se aprueba el PEMP correspondiente, norma de superior jerarquía con relación al EOT. En consecuencia, en el presente ajuste del EOT se incorporan las delimitaciones de la Resolución 663/2018, pero en caso de que ésta se suspenda o derogue, siguen vigentes las áreas de la declaratoria municipal, es decir, los inmuebles que estaban señalados como patrimonio en el Acuerdo 14 de 2000. (Alcaldía de Jericó, 2013)

Así mismo el artículo 213 se incorpora la normativa del PEMP como una norma de superior jerarquía sobre el EOT.

Los artículos 29 y 149 introducen la categoría de *Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural en suelo rural, y uso del suelo de protección rural de tipología patrimonial*, que se presenta única y exclusivamente en la porción de la Hacienda “La Botero” que cuenta con declaratoria como BIC. El acuerdo incorpora un plano con el área de unidad territorial relacionado a la Hacienda (anexo 2).



1.3 Patrimonio arqueológico presente en Jericó

Conforme a la Ley 1185/2008, art. 1, los bienes que conforman el patrimonio arqueológico pertenecen a la Nación y se rigen por las normas especiales sobre la materia. La protección del patrimonio arqueológico a nivel normativo responde al ámbito nacional por lo que los sitios y bienes arqueológicos no están sujetos a procesos de declaratoria, salvo en los casos en que se quiera constituir un área de protección arqueológica. “El concepto de pertenencia de un bien o conjunto de bienes determinados al patrimonio arqueológico no tiene carácter declarativo, sino de reconocimiento técnico y científico para los efectos previstos en las normas vigentes” (Decreto 138/2019, art. 2.6.1.5).

Los instrumentos de gestión y conservación de estos bienes arqueológicos dependen del contexto y las decisiones referidas por la autoridad competente, en este caso el ICANH. En el caso específico de Jericó, no se cuentan con parques o áreas arqueológicas de protección, con planes de manejo que incluyan áreas de afectación o influencia.

De acuerdo a la normativa, Ley 1185/2008, el patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico.

Los bienes del patrimonio arqueológico pertenecen a la Nación y son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico. Este podrá declarar áreas protegidas en las que existan bienes y aprobará el respectivo Plan de Manejo Arqueológico, declaratoria que no afecta la propiedad del suelo.

Quien de manera fortuita encuentre bienes integrantes del patrimonio arqueológico, deberá dar aviso inmediato al ICANH o la autoridad civil o policiva más cercana, las cuales tienen como obligación informar del hecho a dicha entidad, dentro de las 24 horas siguientes al encuentro.



Los encuentros de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico que se realicen en el curso de excavaciones o exploraciones arqueológicas autorizadas se informarán al ICANH, en la forma prevista en la correspondiente autorización.

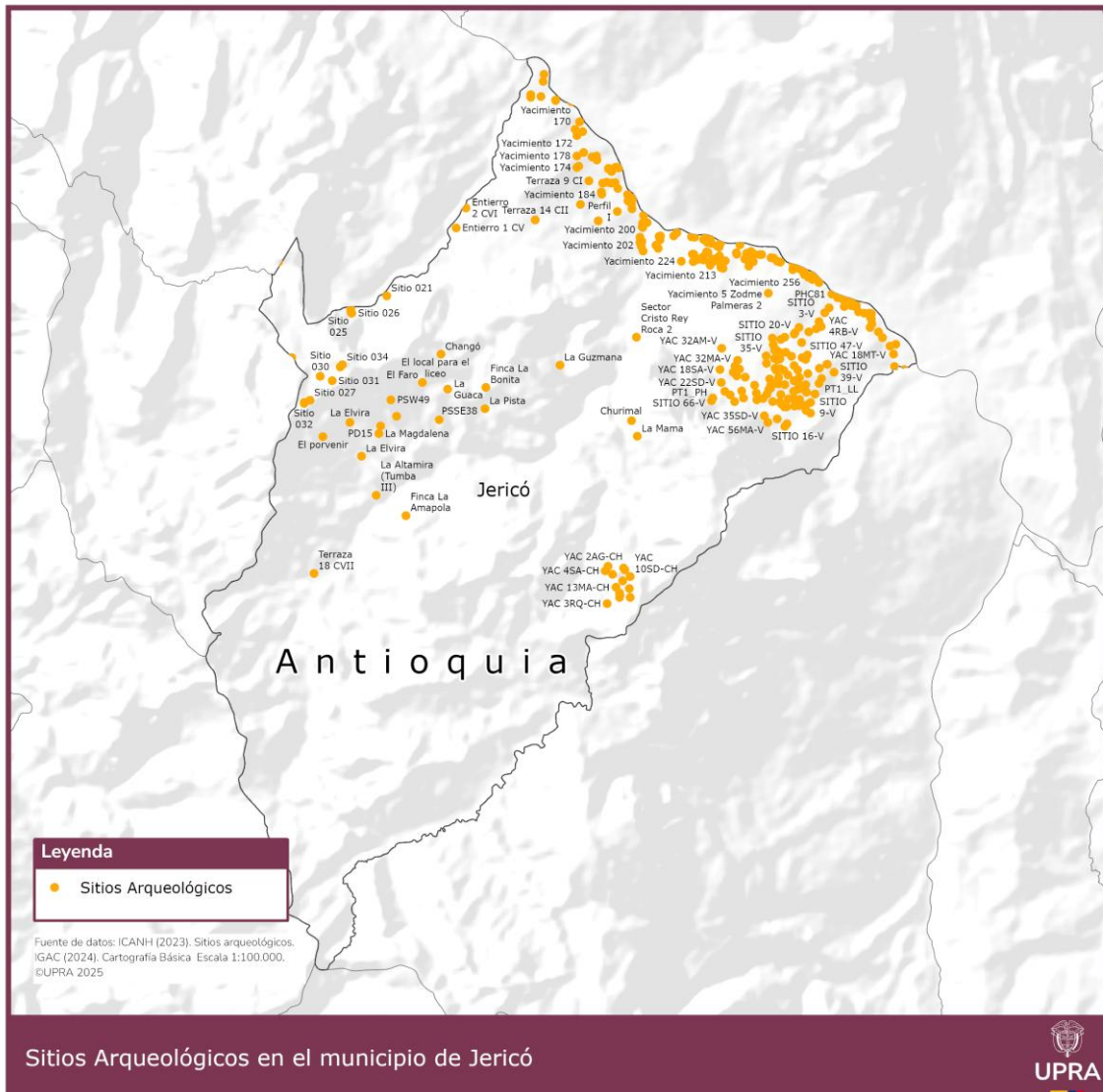
Recibida la información, el ICANH, definirá las medidas aplicables para una adecuada protección de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico y coordinará lo pertinente con las autoridades locales. Si fuere necesario suspender en forma inmediata las actividades que dieron lugar al encuentro de esos bienes, podrá acudir a la fuerza pública, la cual prestará su concurso inmediato.

De acuerdo al Decreto 138/2019, por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080/2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, determina que, para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva (PAP) y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico (PMA) sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

1.3.1 Sitios arqueológicos en Jericó

Ante el ICANH, se han registrado 321 sitios arqueológicos identificados en el municipio, los cuales se evidenciaron en diez estudios de arqueología: Otero, 1992; Correa y Cardona, 2004; Martínez, 2008; González, Butiriticá, Hernández y López, 2014; Yepes, 2015; Restrepo, 2018; Muñoz y Bran, 2019; y Restrepo, 2019.

Figura 2. Sitios arqueológicos registrados en Jericó, Antioquia



Fuente: elaboración propia, con base en información del ICANH (2024).

Es importante recalcar que no fue posible acceder a dos documentos², referentes de 16 de estos sitios arqueológicos, porque no existe una copia en el acervo documental del ICANH, y tampoco fue posible hallar una copia digital o física en el repositorio de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia.

² 1) Enterramientos prehispánicos en el Municipio de Jericó. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín; 2) Los petroglifos de Támesis. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.



Se revisaron los documentos para verificar las medidas de protección de los 305 sitios restantes. De los textos revisados, se pueden considerar tres tipos de documentos: los estudios de carácter académico (realizados por interés de investigaciones privadas en el contexto del estudio disciplinar de la arqueología o la historia), estudios de carácter institucional (financiados por alguna institución pública con el propósito de profundizar sobre el conocimiento del área) y aquellos que son producto de un PAP (Programa de Arqueología Preventiva), diseñados para mitigar las afectaciones producidas por obras o actividades desarrolladas en lugares específicos. El análisis de estos textos arroja los siguientes resultados: En cuanto a los textos de carácter académico (dos documentos que dan cuenta de 12 sitios) estos no cuentan con medidas preventivas dentro de la normativa de los Programas de Arqueología Preventiva, y pese a que plantean recomendaciones, no cuentan con directrices ni reglamentación para la intervención futura del área que fue estudiada en estos proyectos (Otero, 1992 y Martínez, 2008).

Un solo documento responde a las necesidades institucionales de Corantioquia (documento que da cuenta de once sitios para Jericó) (Correa y Cardona, 2004). Este tipo de investigación utiliza las conclusiones para enriquecer las caracterizaciones que están haciendo del área, pero no son consideradas como medidas implementadas ni como directrices normativas. En específico, se hace un reconocimiento de los sitios arqueológicos contemplados en el cerro Las Nubes, exaltando la importancia de los vestigios arqueológicos, los caminos y algunos inmuebles de carácter rural.

En cuanto a los documentos que responden a las exigencias de un PAP (cinco textos que dan cuenta de 282 sitios identificados en el municipio). La mayoría de estos responden a la implementación de medidas de conservación o mitigación ante el desarrollo de obras de infraestructura. (González et al, 2014; Muñoz y Bran, 2019; Restrepo, 2018; Restrepo, 2019; y Yepes, 2015). Estos documentos cuentan con medidas similares, que fueron aplicadas durante el desarrollo de estas actividades, y fueron revisadas y aceptadas por el ICANH. Estas suelen contar con: una prospección previa, para determinar el alcance de las medidas, y la aplicación de estas, que suelen comprender excavaciones de rescate en lugares específicos del área que se estudió para el PAP, monitoreos que se deben realizar durante la duración de las actividades del proyecto y etapas de socialización y divulgación.

Es importante recalcar que estos sitios arqueológicos registrados no deben ser confundidos como Áreas Arqueológicas Protegidas. Los sitios son yacimientos en los que se han identificado material arqueológico, (bienes muebles, inmuebles o contextos de carácter arqueológicos) que han sido registrados por arqueólogos e investigadores a la luz de contextos y áreas de intervención específicos en el marco de Programas de Arqueología Preventiva (PAP) o por intervenciones de investigación arqueológica.



Estos sitios, al no encontrarse dentro de polígonos específicos de Áreas Arqueológicas Protegidas declaradas, no cuentan con áreas de influencia y afectación, y las medidas expresadas solo contemplan acciones que se debían ejecutar en el contexto de las obras o los estudios particulares para los cuales fue formulado el PAP. Se recomienda consultar al ICANH, la única autoridad competente para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico cuando se plantee la intervención de un área específica (polígono definido) para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva.

Estas investigaciones, que dan cuenta de un número alto y significativo de sitios, ha permitido a los arqueólogos e investigadores enriquecer y reconstruir capítulos de la historia del poblamiento humano en la región del sureste antioqueño y develar, a su vez, la manera como diferentes grupos han desarrollado técnicas de agricultura y procesamiento de materias primas en el área. Es un sitio que ha permitido una ocupación continua porque las comunidades que han habitado la zona han contado con una oferta permanente de agua y fuentes de alimento proteínicas provenientes de la cuenca del río Cauca y de las áreas boscosas.



Conclusión

De los municipios vinculados a la formulación de las APPA, en este caso Jericó, Antioquia, se recomienda revisar la delimitación del APPA conforme a la última versión respecto a la frontera agrícola; y solicitar el cruce respecto a la información disponible de sitios arquitectónicos y arqueológicos, de manera que se pueda concluir cuáles están vinculados y cuáles no al APPA. Con esta información, se concreta con el ICANH si alguno de los sitios tiene algún limitante para su inclusión en la APPA.

El análisis realizado sobre los BIC, concluye lo siguiente:

- Se revisaron los elementos identificados como BIC a nivel municipal para determinar si alguno de ellos, reconocido previamente a la Ley 1185/2008 podría ser declarado BIC departamental o de nivel nacional. Respecto a los ámbitos departamental y nacional, se identificaron tres bienes de interés del ámbito nacional.
- Estos bienes, dos localizados en el sector urbano (Centro Histórico de Jericó y Estación del Ferrocarril), son huellas fundamentales para la memoria y el patrimonio del municipio y su historia agrícola. Se consideran esenciales para comprender el proceso de poblamiento y la emergencia de Jericó como coyuntura cafetera en Antioquia y se asocian a procesos de desarrollo de vínculos de pertenencia.
- Se plantea la inclusión del BIC denominado Hacienda “La Botero” en Jericó, sector rural, dadas sus características históricas como huella tangible de los procesos asociados a la colonización antioqueña y a la implantación de procesos agrícolas dentro del suroeste antioqueño.

En el marco del proceso de articulación y armonización de la determinante del nivel III con la determinantes del nivel II (APPA), arqueológica, se llevó a cabo una mesa técnica con el ICANH el 9 de diciembre de 2024, en donde se resaltó la necesidad de revisar los documentos señalados a los sitios arqueológicos reportados de manera que se tenga información suficiente para analizar la determinante del nivel III en el APPA; para lo cual, se realizó el respectivo análisis y revisión, de donde se concluye lo siguiente:

- Estos sitios, al no encontrarse dentro de polígonos específicos de áreas arqueológicas protegidas declaradas, no cuentan con áreas de influencia y afectación. Se recomienda consultar al ICANH, la única autoridad competente, para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico, cuando se plantee la intervención de un área específica



para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva.

- Es importante contar con la premisa de que, el Decreto 138/2019, art. 2.6.5.2 reglamenta que debe aplicarse el Programa de Arqueología Preventiva en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes, o por aquellos en los que titulares de proyectos o actividades así lo soliciten. En este sentido, es importante consultar al ICANH, la única autoridad competente para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico tanto en el nivel nacional, como en los diversos niveles territoriales (Decreto 138/2019, Art. 2.6.1.7), cuando se plantee la intervención de un área específica para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva.



2. Lineamientos

Titulo. Determinante 3. Lineamientos para la incorporación del patrimonio cultural en las APPA.

Tema. La incorporación de bienes de patrimonio cultural en la declaratoria de las APPA en Fredonia sigue un marco normativo específico que asegura su protección y gestión adecuada, en concordancia con la Ley 1185/2008. Este proceso requiere la evaluación y clasificación del patrimonio según los niveles de interés cultural (nacional, departamental, municipal, distrital, indígena y de comunidades negras) y el establecimiento de medidas específicas de conservación y uso, a través de instrumentos de gestión y planificación territorial.

Requisitos para la incorporación de bienes de interés cultural del ámbito nacional y departamental.

2.1 Declaratorias oficiales

- Para que los bienes culturales se incorporen formalmente en las APPA de Fredonia, deben contar con la declaratoria oficial de interés cultural. Esta puede ser emitida por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural para los bienes de nivel nacional y por el Consejo Departamental de Patrimonio para los de nivel departamental, de conformidad con la Ley 1185/2008.
- Se reconocen como bienes de interés cultural aquellos declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, entre otras categorías. También se reconocen los bienes declarados anteriormente a la Ley 1185/2008 o incluidos en los POT para ser considerados dentro del régimen de protección.
- En caso de que posterior a la formulación y declaratoria de la APPA, se identifiquen bienes de interés cultural del ámbito nacional y departamental con declaratorias previas a la declaratoria del APPA se deben respetar según lo establezca la declaratoria de estos bienes sin desconocer las determinantes de jerarquía mayor en el territorio. El proceso de armonización debe realizarse juntamente con las entidades a cargo, en este caso el Ministerio de las Culturas.

2.2 Patrimonio arqueológico

Los bienes Arqueológicos no requieren declaratoria para ser reconocido como bien de interés cultural del ámbito nacional (Decreto 138/2019, art. 2.6.1.5) “El concepto de pertenencia de un bien o conjunto de bienes determinados al patrimonio arqueológico no tiene carácter declarativo, sino de reconocimiento técnico y científico para los efectos previstos en las normas vigentes (Decreto 138/2019, art. 2.6.1.5).

2.3 Instrumentos de gestión para bienes de patrimonio cultural

Para garantizar una gestión efectiva de los bienes de interés cultural en las APPA, es necesario considerar los siguientes instrumentos de gestión:

- Decretos y resoluciones: declaratorias específicas emitidas por autoridades competentes que detallan la protección y regulación de cada bien cultural.
- Documentos de planeación territorial: incluyen las disposiciones y lineamientos que integran el patrimonio cultural en los planes de ordenamiento y desarrollo territorial, garantizando su conservación y regulación, previo a la Ley 1185/2008, posterior a esta debe surtir el proceso de declaratoria en los ámbitos correspondientes.
- Planes especiales de manejo y protección (PEMP): son obligatorios para bienes de interés culturales y establecen normas para su preservación y uso.
- Planes de manejo arqueológico: Estos planes específicos regulan los bienes arqueológicos.

2.4 Normativa para bienes sin instrumentos de gestión

Para los bienes de interés cultural que aún no cuentan con instrumentos específicos de gestión, se debe tener en cuenta lo establecido en el Decreto 2358/2019 en donde se establece un área de influencia perimetral:

- 300 metros alrededor del punto de referencia en zonas rurales.
- 100 metros en zonas urbanas.

Esta medida asegura un área de protección que limita actividades de intervención o modificación que puedan afectar el valor patrimonial de estos bienes. Los sitios arqueológicos no cuentan con áreas de afectación ni zonas de influencia, a menos que se trate de una Área de Arqueológica Protección declarada.



2.5 Procedimiento ante hallazgos arqueológicos fortuitos

En caso de hallazgos arqueológicos fortuitos en zonas vinculadas a las APPA, se debe seguir el Decreto 138/2019, que establece el protocolo para la gestión de hallazgos inesperados en áreas con potencial arqueológico.

Este protocolo determina los procedimientos específicos para proteger y gestionar los hallazgos, asegurando que sean documentados y conservados adecuadamente.

En caso de que posterior a la formulación y declaratoria de la APPA, se identifiquen Áreas Arqueológicas Protegidas, con declaratorias previas a la declaratoria del APPA se deben respetar según lo establezca la declaratoria de estas áreas sin desconocer las determinantes de jerarquía mayor en el territorio. El proceso de armonización debe realizarse juntamente con las entidades a cargo, en este caso el ICANH.



3. Determinante VI para las APPA en Jericó, Antioquia

De conformidad con el literal d del art. 2.2.4.14.5 del Decreto 2064/2023, son proyectos turísticos las acciones concretas que se desarrollan en territorio para la implementación de las políticas y estrategias establecidas en los instrumentos de planificación, en materia de infraestructura turística, competitividad y promoción turística, para el fortalecimiento del sector turismo. No se identificaron proyectos turísticos especiales e infraestructura asociada en jurisdicción de Jericó que fueran definidos por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.



Referencias

- Alcaldía de Jericó. (10 Abr. 2013). Acuerdo 01 de 2023. *Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Jericó*. Jericó, Antioquia, Colombia.
- Aldea de Piedras. (2024). Jericó y sus innegables raíces mineras. <https://n9.cl/c8lmu>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). CN Art. 2 y Art. 113. <https://lc.cx/iEMuHe>
- Botero, H. (2002). Reseña arqueológica, propuesta de periodización para el suroeste antioqueño. *Boletín de Antropología*, pp. 180-191.
- Castro, G. (2011). Prospección arqueológica del proyecto hidroeléctrico sobre el río Magallo, Concordia, Antioquia: gestión del patrimonio arqueológico; prospección EIA. Informe final. Bogotá: EIA; ICANH.
- Colombia (7 Ago. 1997). Ley 397/1997, art. 6. *Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura*. Bogotá, Colombia.
- Colombia. (12 Mar. 2008). Ley 1185. *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones*.
- Colombia. (8 Jul. 2022). Ley 2239.
- Colombia. (29 Ago. 2023). Ley 2319. *Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones*.
- Colombia. (18 Jul. 1997). Ley 388. *Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones*.
- Correa, E. y Cardona, A. (2004). Hitos patrimoniales y poblamiento: área de reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote. Medellín: Corantioquia.
- González, J., Butiriticá, Y., Hernández, M. y López, A. (2014). Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño). Bogotá: ICANH.
- González, S. (2016). Sociedad, familia y poblamiento en el Suroeste Antioqueño. Fredonia y Jericó, 1830-1880. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Henao, J. (2018). Prospección y formulación del plan de manejo arqueológico para 4 Zodmes para el proyecto de Infraestructura vial "Autopista al Mar 1", Consorcio Devimar, Concordia y Betulia: Informe final. Medellín: Devimar; ICANH.
- Martínez, V. (2008). Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio. El caso de Jericó, suroeste antioqueño. [Trabajo de grado para optar al título de antropólogo]. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2022). Plan Sectorial de Turismo 2022- 2026,
- Ministerio de Cultura. (2005). Manual para inventarios de Bienes Culturales Inmuebles.



- Ministerio de Cultura. (5 Ago. 2002). Resolución 1584/2002. *Por la cual se declara como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional la Hacienda 'La Botero', localizada en el lote n.º 5 de la vereda Puente Iglesias de Jericó, Antioquía.* Bogotá, D.C.
- Ministerio de Cultura. (9 Mar. 2018). Resolución 663/2018. *Por la cual se declara BIC del ámbito nacional el Centro Histórico de Jericó, Antioquia, y se aprueba su PEMP.* Bogotá, D.C.
- Ministerio de las Culturas. (4 Ago. 2022). Decreto 1516. *Por el cual se modifica el Decreto 1080 de 2015 'Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura' en lo relacionado con los paisajes culturales.*
- Molina, Á., Ríos, F., Palacio, O. y Suárez, R. (2002). Jericó, Antioquía. Cátedra Jericó. Medellín: IDEA.
- Muñoz, D. y Bran, M. (2019). Programa de arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección: para el Proyecto Minera Quebradona, Jericó, Antioquia, Informe final. Medellín: Integral; Anglo Gold Ashanti.
- Plan de manejo arqueológico para 4 Zodmes para el proyecto de Infraestructura vial "Autopista al Mar 1", Consorcio Devimar. Municipios de Concordia y Betulia : informe final. Medellín: Devimar; ICANH.
- Otero, H. (1992). Dos períodos de la historia prehispánica de Jericó (Departamento de Antioquia). Boletín de Arqueología, 1-66.
- Pimienta, L. (2013). Colonización en el suroeste antioqueño (1750-1870): Titiribí y Fredonia, una comparación de dos procesos de colonización. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Doctorado en Historia.
- Presidencia de la República de Colombia. (26 Dic. 2019). Decreto 2358. *Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial.*
- Presidencia de la República de Colombia. (24 Abr. 1996). Decreto 746. *Por el cual se declara Monumento Nacional, el conjunto de las estaciones de pasajeros del ferrocarril en Colombia.*
- Ramírez, R. (2015). Mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910-1970. Historia y Memoria, 43-73.
- Ramírez, R., y Londoño, E. (2024). Colonización y poblamiento en Antioquia (Colombia), 1850-1890. Los casos de Titiribí, Concordia y Jericó. Historia Caribe, 105-146.
- Restrepo, J. (2019). Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto zodme Palmeras 2 concesión vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo: municipio de Jericó departamento de Antioquia: Informe final. Medellín: Arqueonorte Servicios de Arqueología; Consorcio Farallones.
- Restrepo, J. (2018). Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (en 7,3 ha) y Talabera (en 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó Departamento de Antioquia. / Informe final . Medellín: Arqueonorte Servicios de Arqueología.



- Rutas del Conflicto. (2024). La minería divide al suroriente antioqueño. <https://n9.cl/ati4o>
- Santos, G. (1993). Una Población Prehispánica de Antioquia Representada por el estilo Marrón-Inciso. En U. d. Antioquia, El marrón-inciso de Antioquia : una población prehispánica representada por el estilo cerámico / Museo Universitario. Bogotá: Editorial Escala.
- Vargas, S., y Mira, V. (2020). Apropiación socioterritorial de los BIC en Jericó, Antioquia. NOVUM, 166-194.
- Yepes, J. (2015). Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2 : informe final. Medellín: Servicios Ambientales y Geográficos.



Apéndice 1 del Anexo 2

Determinante III para las APPA

en el municipio de Jericó,

Antioquia

Anexo al documento referente al análisis de la determinante 3
Análisis de la documentación existente en el acervo documental del ICANH, relacionado
con los sitios arqueológicos relativos al municipio de Jericó, Antioquia

Autores, Wilson Fernando Cárdenas Angarita

Mauricio Hoyos Rueda

Versión:

Fecha, 06/2025

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así, Wilson Fernando Cárdenas Angarita, W. F., & Hoyos Rueda, M. (2025). *Anexo 1. Determinante III para las APPA en el municipio de Jericó, Antioquia*. UPRA. URL de ubicación del documento

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Tabla 1. Sitios arqueológicos registrados en el municipio de Jericó

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
945	Terraza 18 CVII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
946	Entierro 1 CV	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
943	Terraza 24 CIII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
942	Terraza 14 CII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
948	Perfil I	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
947	Entierro 2 CVI	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
944	Terraza 28 CIV	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
941	Terraza 9 CI	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.	1992
1550	Finca La Amapola	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1547	La Altamira (Tumba III)	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1549	El Porvenir	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1552	La Mama	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1558	PD15	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
1545	La Elvira	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1551	Churimal	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1557	PSSE38	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1544	Cementerio de las Guacas	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1546	La Pista	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1556	PSW49	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1555	Finca La Bonita	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1553	El local para el liceo	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1554	El Faro	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
1548	La Guzmaná	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2008
47172	PHC34	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica</i> (Suroeste Antioqueño).	2014
47303	PHC37	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica</i> (Suroeste Antioqueño).	2014

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
47304	PHC39	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47332	PHC77	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47308	PHC41	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47305	PHC40	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47333	PHC78	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47334	PHC79	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47335	PHC80	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47336	PHC81	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47337	PHC83	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47338	PHC84	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47309	PHC42	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47339	PHC85	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47311	PHC43	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47314	PHC44	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47315	PHC45	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47316	PHC46	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47318	PHC48	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
47317	PHC47	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47340	PHC86	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47325	PHC55	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47341	PHC87	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47342	PHC88	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47326	PHC62	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47327	PHC70	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47328	PHC71	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47319	PHC49	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47320	PHC50	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47343	PHC89	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47345	PHC91	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47346	PHC92	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47344	PHC90	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47348	PHC96	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47347	PHC93	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47330	PHC73	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
47329	PHC72	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47088	PHC22	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47331	PHC75	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47065	PHC152	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47103	PHC23	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47105	PHC24	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47066	PHC155	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47067	PHC156	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47068	PHC158	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47111	PHC25	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
45509	PHC116	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
45508	PHC115	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47069	PHC161	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
45510	PHC117	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
45511	PHC118	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
47070	PHC162	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
45512	PHC119	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
45513	PHC120	<i>Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).</i>	2014
3742	Sitio 032	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3736	Sitio 028	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3735	Sitio 027	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3740	Sitio 031	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3738	Sitio 030	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3744	Sitio 033	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3746	Sitio 034	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3733	Sitio 026	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3731	Sitio 025	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3728	Sitio 024	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3722	Sitio 021	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
48045	Yacimiento 5 Zodme Palmeras 2	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodme Palmeras 2 Concesión Vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo de Jericó, Antioquia. Autorización de fase prospección.	2019
48046	Yacimiento 6 Zodme Palmeras 2	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodme Palmeras 2 Concesión Vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo de Jericó, Antioquia. Autorización de fase prospección.	2019
1101	Sector Cristo Rey Roca 2	<i>Los petroglifos de Támesis.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	1998

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46278	Yacimiento 272	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46277	Yacimiento 271	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46273	Yacimiento 268	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46276	Yacimiento 270. Rasgo 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46274	Yacimiento 269	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46268	Yacimiento 263	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46271	Yacimiento 266	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46269	Yacimiento 264	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46272	Yacimiento 267	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46267	Yacimiento 262	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46270	Yacimiento 265	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46265	Yacimiento 260	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46262	Yacimiento 258	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46260	Yacimiento 256	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46266	Yacimiento 261	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46211	Yacimiento 211	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46213	Yacimiento 213	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46234	Yacimiento 232	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46216	Yacimiento 216	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46215	Yacimiento 215	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46237	Yacimiento 235	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46222	Yacimiento 221	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46217	Yacimiento 217	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46219	Yacimiento 219	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46258	Yacimiento 254	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46236	Yacimiento 234	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46221	Yacimiento 220	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46238	Yacimiento 236	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46235	Yacimiento 233	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46263	Yacimiento 259	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46225	Yacimiento 224	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46224	Yacimiento 223	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46248	Yacimiento 245	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46218	Yacimiento 218	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46226	Yacimiento 225	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46239	Yacimiento 237	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46227	Yacimiento 226	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46240	Yacimiento 238	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46247	Yacimiento 244	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46256	Yacimiento 252	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46257	Yacimiento 253	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46245	Yacimiento 242	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46228	Yacimiento 227	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46230	Yacimiento 229	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46261	Yacimiento 257	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46223	Yacimiento 222	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46243	Yacimiento 240	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46246	Yacimiento 243	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46233	Yacimiento 231	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46254	Yacimiento 250	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46251	Yacimiento 248	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46229	Yacimiento 228	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46232	Yacimiento 230	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46249	Yacimiento 246	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46252	Yacimiento 249	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46255	Yacimiento 251	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46259	Yacimiento 255	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46250	Yacimiento 247	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46241	Yacimiento 239	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46244	Yacimiento 241	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46365	Yacimiento 354	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46207	Yacimiento 207	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46214	Yacimiento 214	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46204	Yacimiento 204	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46212	Yacimiento 212	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46206	Yacimiento 206	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46208	Yacimiento 208	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46202	Yacimiento 202	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46210	Yacimiento 210	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46209	Yacimiento 209	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46194	Yacimiento 195	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46192	Yacimiento 193	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46198	Yacimiento 199	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46205	Yacimiento 205	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46200	Yacimiento 200	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46196	Yacimiento 197	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46201	Yacimiento 201	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46203	Yacimiento 203	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46197	Yacimiento 198	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46190	Yacimiento 191	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46195	Yacimiento 196	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46193	Yacimiento 194	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46184	Yacimiento 186	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46182	Yacimiento 184	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46354	Yacimiento 342	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46187	Yacimiento 189	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46186	Yacimiento 188	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46191	Yacimiento 192	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46189	Yacimiento 190	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46185	Yacimiento 187	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
49286	Yacimiento 287	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46172	Yacimiento 174	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46174	Yacimiento 176	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46180	Yacimiento 181	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46183	Yacimiento 185	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46181	Yacimiento 182	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46176	Yacimiento 178	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46179	Yacimiento 180	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46170	Yacimiento 172	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
46168	Yacimiento 170	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46177	Yacimiento 179	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46165	Yacimiento 168	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46175	Yacimiento 177	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
48888	YAC 3RQ-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48894	YAC 6MB-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48889	YAC 4AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48895	YAC 8SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48891	YAC 5AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48892	YAC 5SA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48899	YAC 13MA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48896	YAC 9SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48897	YAC 10SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48900	YAC14MA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48890	YAC 4SA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48893	YAC 6AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48898	YAC 11PH-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48887	YAC 2AG-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48916	SITIO 16-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48981	YAC 18AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48993	YAC 56MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48974	SITIO 75-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48992	YAC 35SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48980	YAC 16MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48979	YAC 16MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48915	SITIO 15-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48996	YAC 17PH-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48995	YAC 16SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48913	SITIO 13-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48911	SITIO 11-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48977	YAC 15MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48919	SITIO 19-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48978	YAC 15MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48960	SITIO 62-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48963	SITIO 65-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48971	SITIO 72-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48964	SITIO 66-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48966	SITIO 68-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48969	SITIO 71-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48912	SITIO 12-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48914	SITIO 14-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48997	YAC 22MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48967	SITIO 69-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48970	PT1_PH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48973	SITIO 74-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48972	SITIO 73-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48943	SITIO 45-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48959	SITIO 61-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48962	SITIO 64-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48909	SITIO 9-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48965	SITIO 67-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48910	SITIO 10-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48944	SITIO 46-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48954	SITIO 56-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48968	SITIO 70-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48961	SITIO 63-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48990	YAC 2IB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48950	SITIO 52-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48958	SITIO 60-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48956	SITIO 58-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48949	SITIO 51-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48955	SITIO 57-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48929	SITIO 29-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48953	SITIO 55-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48952	SITIO 54-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48957	SITIO 59-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48930	PT1_LL	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49000	YAC 22SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48987	YAC 17SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48991	YAC 20RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48917	SITIO 17-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48986	YAC 16SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48951	SITIO 53-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48942	SITIO 44-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49004	YAC 35SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48983	YAC 12IG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48918	SITIO 18-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48941	SITIO 43-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48939	SITIO 39-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48982	YAC 11IG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48985	YAC 16RBG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48940	SITIO 42-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48998	YAC 18SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49005	YAC 48AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48934	SITIO 33-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48984	YAC 14SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48938	SITIO 37-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49002	YAC 32MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48947	SITIO 49-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48948	SITIO 50-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48988	YAC 18MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48989	YAC 18RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48937	SITIO 36-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48999	YAC 2JA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48935	SITIO 34-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48994	YAC 8LL-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48933	SITIO 32-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48932	SITIO 31-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48946	SITIO 48-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48926	SITIO 26-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48936	SITIO 35-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48945	SITIO 47-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48925	SITIO 25-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49003	YAC 34MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49007	YAC56PH-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49008	YAC 7AG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48931	SITIO 30-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49001	YAC 32AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48928	SITIO 28-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48922	SITIO 22-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48924	SITIO 24-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
49006	YAC 51AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48923	SITIO 23-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48921	SITIO 21-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48920	SITIO 20-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48906	SITIO 6-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48905	SITIO 5-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48908	SITIO 8-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48907	Sitio 7-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48904	SITIO 4-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48903	SITIO 3-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título	Año de publ.
48976	YAC 4RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48975	YAC 11MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48901	SITIO 1-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
48902	SITIO 2-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia	2019
44160	Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 2	Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7,3 ha) y Talabera (EN 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó, Antioquia.	2018
44159	Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 1	Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7,3 ha) y Talabera (EN 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó, Antioquia.	2018
1562	La Elvira	<i>Suelos, pisos y viviendas, aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño. [Tesis de pregrado inédita].</i> Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2009
1561	La Magdalena	<i>Suelos, pisos y viviendas, aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño. [Tesis de pregrado inédita].</i> Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2009
1559	La Guaca	<i>Suelos, pisos y viviendas, aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño. [Tesis de pregrado inédita].</i> Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2009
1560	Changó	<i>Suelos, pisos y viviendas, aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño. [Tesis de pregrado inédita].</i> Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.	2009

Fuente: elaboración propia a partir de ICANH (2024).

1. Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, Antioquia. *Boletín de Arqueología*, 7(2), 2-65 [en línea]

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

- **8 sitios registrados**

Este documento, de carácter académico, es el informe donde se presentan los resultados de la investigación "Asentamientos Prehispánicos en el Valle Medio del Río Cauca, Suroeste de Antioquia. Municipio de Jericó", realizada gracias al apoyo de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN).

Con base en un análisis fisiográfico se definió el área de estudio y se orientó la prospección hacia la búsqueda de sitios de vivienda prehispánicos.

El estudio preliminar partió de la base que en la región se distinguen dos ocupaciones prehispánicas que corresponden a dos periodos históricos: El periodo Temprano, en los cuatro primeros siglos de nuestra era. El periodo Tardío, desde el siglo X hasta la Conquista, se desarrollan otras sociedades que muestran cambios sustanciales, tanto en la cerámica como en los patrones de enterramiento.

Como metodología, se realizó un análisis fisiográfico de toda el área, con base en mapas de escala 1:10.000 y 1:25.000 y en fotografías aéreas de escala 1:18.000, para identificar aterrazamientos. Se ejecutaron sondeos (de 40x40 cm) realizados en estos aterrazamientos. Los sondeos permitieron también obtener fragmentos cerámicos. Los cortes se hicieron por unidades de 10mts, y por niveles de 10 cm, hasta evacuar el estrato con material orgánico que contiene evidencias culturales y encontrar el estrato de composición mineral.

- **Terraza 9:** Material cerámico. De acuerdo con las características de la cerámica, esta terraza fue habitada por los grupos tempranos.

- **Terraza 14:** Material cerámico. Un hacha de piedra pulida y tres lascas de basalto. Esta terraza fue habitada por los grupos tardíos.

- **Terraza 28:** Material cerámico y vasijas en una fosa sencilla de forma ovalada. De acuerdo con un análisis del contenido de las vasijas (Laboratorio de Suelos de la Universidad Nacional), no se trataba de un entierro humano

sino posiblemente de alimentos o grasa animal. Por las características de la cerámica, esta terraza fue habitada por los grupos tempranos.

- **Terraza 18:** Material cerámico y postes de vivienda. Son vestigios de dos ocupaciones: grupos tardíos, y de grupos tempranos.

- **Entierro 1:** Se hallaron dos entierros. El entierro 1, fue depositado en una fosa de forma irregular que se encuentra entre 23 y 58 cm de profundidad. Contenía varias vasijas subglobulares. No se hallaron restos óseos, debido posiblemente a su descomposición.

- **Entierro 2:** fue depositado en una fosa de forma irregular, entre 40 y 105 cm de profundidad. Contenía una urna funeraria subglobular con algunos huesos humanos calcinados y descompuestos. El ajuar estaba compuesto por otra vasija subglobular que contenía carbón, y por fragmentos de una vasija incompleta. Este entierro fue fechado en 1570+/- 60 BP - 380+/-60 D.e. Todas las vasijas se encontraban fragmentadas debido a la presión que ejercen las rocas con que fueron acuñadas o al peso de las rocas desprendidas del techo del abrigo . En el relleno de los entierros se hallaron también fragmentos cerámicos.

- **Perfil 1:** Basurero estratificado. La cerámica hallada en este perfil y en un pozo de sondeo muestra que la terraza 32 fue habitada por grupos tempranos y tardíos

Se concluyó que la distribución de las viviendas se dio en áreas de suelo fértiles y se trataba de un poblamiento disperso pero concentrado en zonas propicias para la agricultura y ricas en recursos bióticos. También, la presencia de algunos objetos líticos, utilizados generalmente en la molienda del maíz, evidencian un manejo agrícola prehispánico de estos suelos. Las diferencias climáticas en el área de estudio debieron posibilitar la agricultura de gramíneas y tubérculos propios del lugar. La presencia de lascas y núcleos en chert y basalto en los yacimientos arqueológicos indican que debieron elaborarse instrumentos, como cuchillas y raspadores, para la preparación de los productos de la caza y de la pesca.

Los desarrollos de los grupos s de esta ocupación temprana en Jericó, hacen parte de un desarrollo regional dentro del vasto territorio ocupado en Antioquia, el cual involucraría a otros grupos del suroeste y del cañón del Cauca como lo sugiere la información de las investigaciones ya relacionadas que se han realizado en Heliconia, Armenia y Jardín.

Al tratarse de un trabajo académico, que precede las normativas relativas a la arqueología preventiva, no cuenta con recomendaciones ni tampoco medidas preventivas o de conservación. Sin embargo, la metodología de prospección, y rescate, se considera una práctica adecuada para la conservación de este material.

Tabla 2. Sitios arqueológicos registrados en el documento *Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó*

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
945	Terraza 18 CVII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
946	Entierro 1 CV	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
943	Terraza 24 CIII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
942	Terraza 14 CII	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
948	Perfil I	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
947	Entierro 2 CVI	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
944	Terraza 28 CIV	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.
941	Terraza 9 CI	Dos periodos de la historia prehispánica de Jericó, departamento de Antioquia. <i>Boletín de Arqueología</i> , 7(2), 2-65.

2. Enterramientos prehispánicos en el Municipio de Jericó [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín [No fue posible acceder a copia]

- 15 sitios

Tabla 3. Sitios arqueológicos registrados en el documento *Enterramientos prehispánicos en el municipio de Jericó*

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
1550	Finca La Amapola	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1547	La Altamira (Tumba III)	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1549	El porvenir	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1552	La Mama	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1558	PD15	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1545	La Elvira	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1551	Churimal	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1557	PSSE38	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1544	“Cementerio de las Guacas”	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1546	La Pista	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó</i> . [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
1556	PSW49	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1555	Finca La Bonita	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1553	"El local para el liceo"	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1554	El Faro	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1548	La Guzmaná	<i>Enterramientos prehispánicos en el de Jericó.</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

3. Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño). ARQ- 3757

-
- **54 sitios**

El documento es el resultado de un trabajo enmarcado en el escenario de los PAP para mitigar los efectos de la intervención del proyecto hidroeléctrico (Isagen). El trabajo procuro caracterizar patrones de asentamientos prehispánicos que pudieron desarrollarse en la región, en función de las prospecciones que se realizaron en el área de intervención.

El área se enmarca, geográficamente en la cuenca del río Cauca, afectando de esta manera alrededor de 17 municipios, entre estos Jericó.

De acuerdo con las condiciones del terreno y la geomorfología, se realizaron labores puestas por pruebas de pala, recolecciones superficiales y lecturas de perfiles de barranco. La determinación de los lotes y los lugares por prospectar se realizó tomando como base la cartografía del proyecto y la observación directa con base en un método de



reconocimiento sistemático. Los espacios se dividieron en sectores. El municipio de Jericó se encontraba localizado en el sector 1.

Las pruebas de pala fueron realizadas con unas dimensiones de 50 cm x 50 cm, y profundidades de 60 cm.

En la totalidad de la obra se realizaron 1158 y 211 de estos arrojaron resultados con evidencias materiales. En el caso del área concerniente a Jericó se identificaron 54 sitios. La gran mayoría de estos sitios son evidencias de, posiblemente, un periodo medio y tardío (V a. C. a V d. C.) (V a XVI).

Como conclusión general, estos vestigios son muestra de asentamientos humanos dispersos sobre el territorio, distribuidos principalmente sobre aterrazamientos naturales y antrópicos localizados sobre el río Cauca. La relación de los asentamientos en función del acceso a los recursos y el uso de suelos aptos para la agricultura muestra de manera sincrónica que durante los cuatro periodos de ocupación las comunidades contaron con una oferta permanente de agua y fuentes proteínicas provenientes tanto del río Cauca y sus tributarios, como de áreas boscosas. Pese a la información obtenida, se consideró que las hipótesis aún son preliminares y la información muy fragmentada para establecer conclusiones más robustas.

La tenencia de los materiales fue entregada al Museo Arqueológico del Suroeste (sede Jericó) El Plan de Manejo planteado ser constituyó en cuatro fases: rescate arqueológico, exploraciones intensivas, monitoreo y arqueología pública. Es importante anotar que de los 54 sitios correspondientes al municipio de Jericó dos de ellos requerían de Rescate Arqueológico por sus condiciones específicas:

- **PHC39:** Rescate arqueológico: el contexto arqueológico es el rasgo de una tumba, sitio de enterramiento.



- **PHC89:** Rescate arqueológico: fragmentos cerámicos y líticos, rasgo de tumba. Área de enterramiento y actividad doméstica.

Se realizaron exploraciones intensivas para 16 sitios específicos (exploraciones más profundas de yacimientos identificados)

- PHC 24
- PHC 25
- PHC 115
- PHC 119
- PHC 156
- PHC 77
- PHC 78
- PHC 79
- PHC 80
- PHC 81
- PHC 83
- PHC 89
- PHC 90
- PHC 91
- PHC 93
- PHC 96

Para el resto de sitios se propuso el monitoreo arqueológico

Tabla 4. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-3757

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
47172	PHC34	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47303	PHC37	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
47304	PHC39	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47332	PHC77	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47308	PHC41	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47305	PHC40	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47333	PHC78	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47334	PHC79	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47335	PHC80	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47336	PHC81	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47337	PHC83	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47338	PHC84	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47309	PHC42	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47339	PHC85	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47311	PHC43	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47314	PHC44	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47315	PHC45	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47316	PHC46	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47318	PHC48	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
47317	PHC47	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47340	PHC86	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47325	PHC55	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47341	PHC87	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47342	PHC88	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47326	PHC62	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47327	PHC70	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47328	PHC71	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47319	PHC49	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47320	PHC50	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47343	PHC89	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47345	PHC91	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47346	PHC92	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47344	PHC90	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47348	PHC96	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47347	PHC93	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47330	PHC73	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
47329	PHC72	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47088	PHC22	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47331	PHC75	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47065	PHC152	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47103	PHC23	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47105	PHC24	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47066	PHC155	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47067	PHC156	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47068	PHC158	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47111	PHC25	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
45509	PHC116	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
45508	PHC115	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47069	PHC161	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
45510	PHC117	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
45511	PHC118	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
47070	PHC162	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).
45512	PHC119	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
45513	PHC120	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto, informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).

4. Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote. ARQ-3229

-
- **11 sitios**

El documento hace parte de una investigación en el marco de una comisión por parte de Corantioquia. El documento responde a las políticas públicas orientadas al manejo y conservación de los recursos culturales y naturales, por esto se contrató el diseño e implementación de un proyecto, orientado a realizar investigaciones arqueológicas para conocer las dinámicas de cambio sociocultural del Área de Reserva Las Nubes.

En 1993, Jericó adquirió un lote en el sector “Las Nubes” con una extensión de 65 ha. El estatuto ambiental para Jericó hizo posible la conformación del Parque Municipal “Las Nubes”, que compromete 107 ha. En el EOT de Jericó, la zona fue declarada Área de Protección.

En los EOT de los tres municipios se declararon las zonas como zonas de protección (nivel municipal).

Como metodología se realizó documentación, trabajo de campo, laboratorio y procesamiento de la información.

Al tratarse de una comisión no enmarcada específicamente dentro de un PAP las medidas de mitificación comprendieron una serie de recomendaciones no reglamentadas en un PMA.

También fueron identificados como sitios y yacimientos, estructuras, paisajes, caminos e inmuebles. Es importante recalcar que no son sitios con una declaratoria específica, y no cuentan con áreas de afectación ni influencia.

- 32, Tumba
- 28, Canal
- 27, Sitio de vivienda
- 31, Tumba
- 30, Tumba
- 33, Camino
- 34, Mirador
- 26, Camino
- 25, Vestigios de tapias y muros de piedra
- 24, Bloque granodiorítico tallado
- 21, Arquitectura religiosa (iglesia La cascada)

Tabla 5. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-3229

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
3742	Sitio 032	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3736	Sitio 028	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3735	Sitio 027	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3740	Sitio 031	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3738	Sitio 030	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3744	Sitio 033	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3746	Sitio 034	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
3733	Sitio 026	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3731	Sitio 025	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3728	Sitio 024	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote
3722	Sitio 021	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote

5. Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodme Palmeras 2 concesión vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo de Jericó, Antioquia. Informe final. ARQ-6330

-
- **2 sitios**

El documento hace parte de los resultados de un PAP, en el marco de la obra de intervención para el proyecto de concesión vial. Estos dos sitios fueron identificados en una fase de prospección anterior y responden a la necesidad de un rescate arqueológico como medida de prevención y conservación.

Se realizó un remuestreo con pruebas de plas de 40×40cm. La etapa de rescate consistió en la identificación, salvamento y recuperación de los elementos culturales identificados durante el proceso de prospección.

- **Yacimiento 5:** Se realizaron dos cortes estratigráficos. Fueron hallados alrededor de 279 objetos de cerámica.
- **Yacimiento 6:** Se realizó un corte. Fueron hallados alrededor de 51 objetos de cerámica.

Una gran parte de estas evidencias están asociadas a un periodo temprano.

Tabla 6. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-6330

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
48045	Yacimiento 5 Zodme Palmeras 2	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodme Palmeras 2 Concesión Vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo de Jericó, Antioquia . Autorización de fase prospección.
48046	Yacimiento 6 Zodme Palmeras 2	Implementación del plan de manejo arqueológico para el proyecto Zodme Palmeras 2 Concesión Vial Pacífico 2 fases de rescate y monitoreo de Jericó, Antioquia . Autorización de fase prospección.

6. Los petroglifos de Támesis [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín. [No fue posible acceder a copia]

- 1 sitio

•

Tabla 7. Sitios arqueológicos registrados en el documento *Los petroglifos de Támesis*

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
1101	Sector Cristo Rey Roca 2	<i>Los petroglifos de Támesis</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

7. Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2. Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2. ARQ-4294

•

- 103 sitios

El documento hace parte de los resultados de un PAP en el marco de la obra de intervención para el proyecto de concesión vial Pacífico 2. Esta obra comprendió la intervención de tres municipios (Jericó, Támesis y Tarso).

A nivel metodológico se realizó una prospección arqueológica, entendida como una fase exploratoria o de muestreo arqueológico para estimar potenciales Áreas. Consistió en



pozos de sondeo de 50 cm con profundidades variables. Como resultado se identificaron 354 unidades de paisaje con vestigios de ocupación humana.

Los resultados de materiales culturales recuperados indican que se pueden inscribir en una dinámica de ocupación en dos momentos o periodos prehispánicos: uno temprano (asociado al tipo de material clasificado como La Soga (I a X d. C.) y otro (X a XVI), particularmente en el Área de Jericó. Son huellas de poblamientos y desarrollo de culturas alfareras sedentarias que aprovecharon los recursos de la cuenca para desarrollar espacios de habitación y prácticas de abastecimiento y transformación de materias primas.

Se recomendó realizar manejo preventivo (rescate) en 29 yacimientos arqueológicos, en los que se proyectó el sondeo y cortes estratigráficos. Los cortes caracterizados por excavaciones de 25 m².

Para el resto de sitios, se planteó el ejercicio de monitoreos durante las actividades de la obra.

- Sitios en Jericó planteados para rescate (12): 270, 197, 201, 203, 232, 238, 251, 254, 267, 188, 219, 252,

Tabla 8. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-4294

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46278	Yacimiento 272	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46277	Yacimiento 271	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46273	Yacimiento 268	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46276	Yacimiento 270. Rasgo 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46274	Yacimiento 269	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46268	Yacimiento 263	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46271	Yacimiento 266	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46269	Yacimiento 264	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46272	Yacimiento 267	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46267	Yacimiento 262	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46270	Yacimiento 265	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46265	Yacimiento 260	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46262	Yacimiento 258	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46260	Yacimiento 256	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46266	Yacimiento 261	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46211	Yacimiento 211	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46213	Yacimiento 213	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46234	Yacimiento 232	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46216	Yacimiento 216	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46215	Yacimiento 215	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46237	Yacimiento 235	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46222	Yacimiento 221	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46217	Yacimiento 217	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46219	Yacimiento 219	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46258	Yacimiento 254	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46236	Yacimiento 234	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46221	Yacimiento 220	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46238	Yacimiento 236	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46235	Yacimiento 233	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46263	Yacimiento 259	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46225	Yacimiento 224	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46224	Yacimiento 223	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46248	Yacimiento 245	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46218	Yacimiento 218	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46226	Yacimiento 225	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46239	Yacimiento 237	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46227	Yacimiento 226	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46240	Yacimiento 238	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46247	Yacimiento 244	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46256	Yacimiento 252	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46257	Yacimiento 253	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46245	Yacimiento 242	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46228	Yacimiento 227	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46230	Yacimiento 229	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46261	Yacimiento 257	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46223	Yacimiento 222	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46243	Yacimiento 240	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46246	Yacimiento 243	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46233	Yacimiento 231	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46254	Yacimiento 250	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46251	Yacimiento 248	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46229	Yacimiento 228	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46232	Yacimiento 230	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46249	Yacimiento 246	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46252	Yacimiento 249	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46255	Yacimiento 251	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46259	Yacimiento 255	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46250	Yacimiento 247	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46241	Yacimiento 239	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46244	Yacimiento 241	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46365	Yacimiento 354	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46207	Yacimiento 207	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46214	Yacimiento 214	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46204	Yacimiento 204	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46212	Yacimiento 212	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46206	Yacimiento 206	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46208	Yacimiento 208	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46202	Yacimiento 202	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46210	Yacimiento 210	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46209	Yacimiento 209	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46194	Yacimiento 195	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46192	Yacimiento 193	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46198	Yacimiento 199	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46205	Yacimiento 205	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46200	Yacimiento 200	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46196	Yacimiento 197	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46201	Yacimiento 201	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46203	Yacimiento 203	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46197	Yacimiento 198	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46190	Yacimiento 191	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46195	Yacimiento 196	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46193	Yacimiento 194	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46184	Yacimiento 186	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46182	Yacimiento 184	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46354	Yacimiento 342	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46187	Yacimiento 189	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46186	Yacimiento 188	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46191	Yacimiento 192	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46189	Yacimiento 190	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46185	Yacimiento 187	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
49286	Yacimiento 287	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46172	Yacimiento 174	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46174	Yacimiento 176	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46180	Yacimiento 181	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46183	Yacimiento 185	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46181	Yacimiento 182	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46176	Yacimiento 178	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46179	Yacimiento 180	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46170	Yacimiento 172	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46168	Yacimiento 170	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46177	Yacimiento 179	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2
46165	Yacimiento 168	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

Id. del sitio	Nombre del sitio arqueológico	Título
46175	Yacimiento 177	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2, Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2

8. Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia. ARQ-6539

-
- **121 sitios**

El documento es el resultado de una investigación enmarcada en el escenario de un PAP, para la obra de intervención minera Quebradona, en el área de Jericó.

El trabajo de campo, luego de una fase de revisión de fuentes secundarios, consistió en un reconocimiento arqueológico y prospecciones realizadas con base en sondeos de pozos de 40 cm x 40 cm. Fue una metodología de muestreo sistemático dirigido.

Se contempló, para el PMA, el monitoreo de todas las actividades de la obra, para la gran mayoría de yacimientos. Par sitios específicos se determinó la necesidad de realizar excavaciones:

- YAC13_MA
- YAC4_SA
- YAC5_SA
- YAC6_AM
- YAC9_SD

Estos hallazgos dan cuenta de unos procesos de poblamiento complejo que apelaron a los elementos y características de la cuenca del río cauca para el desarrollo de prácticas de habitación, procesamiento de alimentos, tecnologías y materia prima. El material cerámico, con la recolección de 10852 fragmentos cerámicos da cuenta de un continuo proceso.

Tabla 9. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-6539

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48888	YAC 3RQ-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48894	YAC 6MB-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48889	YAC 4AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48895	YAC 8SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48891	YAC 5AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48892	YAC 5SA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48899	YAC 13MA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48896	YAC 9SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48897	YAC 10SD-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48900	YAC14MA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48890	YAC 4SA-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48893	YAC 6AM-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48898	YAC 11PH-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48887	YAC 2AG-CH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48916	SITIO 16-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48981	YAC 18AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48993	YAC 56MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48974	SITIO 75-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48992	YAC 35SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48980	YAC 16MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48979	YAC 16MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48915	SITIO 15-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48996	YAC 17PH-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48995	YAC 16SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48913	SITIO 13-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48911	SITIO 11-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48977	YAC 15MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48919	SITIO 19-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48978	YAC 15MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48960	SITIO 62-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48963	SITIO 65-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48971	SITIO 72-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48964	SITIO 66-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48966	SITIO 68-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48969	SITIO 71-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48912	SITIO 12-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48914	SITIO 14-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48997	YAC 22MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48967	SITIO 69-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48970	PT1_PH	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48973	SITIO 74-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48972	SITIO 73-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48943	SITIO 45-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48959	SITIO 61-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48962	SITIO 64-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48909	SITIO 9-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48965	SITIO 67-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48910	SITIO 10-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48944	SITIO 46-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48954	SITIO 56-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48968	SITIO 70-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48961	SITIO 63-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48990	YAC 2IB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48950	SITIO 52-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48958	SITIO 60-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48956	SITIO 58-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48949	SITIO 51-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48955	SITIO 57-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48929	SITIO 29-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48953	SITIO 55-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48952	SITIO 54-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48957	SITIO 59-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48930	PT1_LL	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49000	YAC 22SD-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48987	YAC 17SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48991	YAC 20RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48917	SITIO 17-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48986	YAC 16SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48951	SITIO 53-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48942	SITIO 44-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49004	YAC 35SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48983	YAC 12IG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48918	SITIO 18-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48941	SITIO 43-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48939	SITIO 39-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48982	YAC 11IG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48985	YAC 16RBG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48940	SITIO 42-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48998	YAC 18SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49005	YAC 48AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48934	SITIO 33-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48984	YAC 14SA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48938	SITIO 37-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49002	YAC 32MA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48947	SITIO 49-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48948	SITIO 50-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48988	YAC 18MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48989	YAC 18RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48937	SITIO 36-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48999	YAC 2JA-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48935	SITIO 34-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48994	YAC 8LL-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48933	SITIO 32-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48932	SITIO 31-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48946	SITIO 48-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48926	SITIO 26-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48936	SITIO 35-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48945	SITIO 47-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48925	SITIO 25-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
49003	YAC 34MT-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49007	YAC56PH-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49008	YAC 7AG-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48931	SITIO 30-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49001	YAC 32AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48928	SITIO 28-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48922	SITIO 22-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48924	SITIO 24-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
49006	YAC 51AM-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48923	SITIO 23-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48921	SITIO 21-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia



Id. del sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
48920	SITIO 20-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48906	SITIO 6-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48905	SITIO 5-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48908	SITIO 8-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48907	Sitio 7-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48904	SITIO 4-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48903	SITIO 3-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48976	YAC 4RB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48975	YAC 11MB-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48901	SITIO 1-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia
48902	SITIO 2-V	Proyecto Minera Quebradona. Programa de Arqueología preventiva (PAP) reconocimiento y prospección para el proyecto minera Quebradona de Jericó, Antioquia

•

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

9. Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7,3 ha) y Talabera (EN 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó, Antioquia. ARQ-5626

- 2 sitios

El documento es el resultado de una investigación enmarcada en el escenario de un PAP, para la obra del proyecto vial, en el área de Jericó. Estos dos sitios, registrados en el texto, fueron identificados en una fase de prospección anterior y responden a la necesidad de un rescate arqueológico como medida de prevención y conservación.

Se realizó una prospección sistemática para los polígonos de los yacimientos identificados, transectos compuestos por pruebas de pala de 50 × 50 cm separadas cada 15 m. Se implementaron remuestreos cada 10 m alrededor de la prueba de pala positiva o perfil expuesto.

- Hallazgo 1: se hallaron tres microfragmentos

- Hallazgo 2: se halló un microfragmento

Los fragmentos fueron clasificados como Estilo Marrón Inciso, tecnología que se enmarca entre los siglos I a. C. a VII d. C. Se consideran como huellas de uso culinario por presencia de hollín.

Se contempló el monitoreo y los rescates descritos como medidas de prevención y mitigación.

Tabla 10. Sitios arqueológicos registrados en el documento ARQ-5626

Id. sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
-----------	---------------------------	--------

44160	Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 2	Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7,3 ha) y Talabera (EN 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó, Antioquia.
44159	Zodme Talabera, Punto de Hallazgo 1	Reconocimiento y prospección arqueológica sobre los Zodmes Caucana (EN 7,3 ha) y Talabera (EN 12,2 ha). Proyecto vial concesión Pacífico 2. Municipios de la Pintada y Jericó, Antioquia.

10. Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste antioqueño [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín [en línea]

-
- **4 sitios**

Este documento, de carácter académico, es el resultado del trabajo de tesis de antropología. En el 2006, en el marco de la obra de infraestructura para la construcción de un teleférico hacia el cerro “Las Nubes”, se desplomó parte del techo de una tumba. Se convocó a un grupo de estudiantes para prospectar el área de impacto de dichas obras. Se excavó la tumba, recuperando numerosos fragmentos de vasija, volantes de huso, algunos restos descompuestos de óseo, dos pequeñas narigueras en oro y algunas herramientas en piedra (líticos), así como la información sobre la estructura como tal. De estos restos, se intervinieron en la medida de lo posible los fragmentos de vasija, que reposan actualmente en el Museo Arqueológico de Jericó.

Como metodología se optó por abarcar el terreno a partir de una proyección circular, dando mayor intensidad muestral (en pruebas sistemáticas) por unidad de área en zonas planas. Se utilizaron pruebas de barreno, cateo y corte estratigráfico. Fueron identificados cuatro sitios arqueológicos. Estos se caracterizan por ser espacios domésticos, en donde fueron hallados materiales cerámicos.

Al tratarse de un trabajo académico, que precede las normativas relativas a la arqueología preventiva, no cuenta con recomendaciones ni tampoco medidas preventivas o de conservación. Sin embargo, la metodología de prospección, y rescate, se considera una práctica adecuada para la conservación de este material.

Tabla 11. Sitios arqueológicos registrados en el documento 10. *Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste antioqueño*

Id. sitio	Nombre sitio arqueológico	Título
1562	La Elvira	<i>Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1561	La Magdalena	<i>Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1559	La Guaca	<i>Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.
1560	Changó	<i>Suelos, pisos y viviendas: aproximación a un objeto de estudio el caso de Jericó, suroeste Antioqueño</i> [Tesis de pregrado inédita]. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.



Apéndice 2 del Anexo 2

Determinante III para las APPA

en el municipio de Jericó,

Antioquia

Anexo al documento referente a las referencias de la determinante 3.
Análisis de la documentación existente relacionado con las declaratorias patrimoniales,
relativas al municipio de Jericó, Antioquia.

Autores: Wilson Fernando Cárdenas Angarita

Mauricio Hoyos Rueda

Versión:

Fecha: 06/2025

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así: Cárdenas Angarita, W. F., & Hoyos Rueda, M. (2025). *Anexo 2. Determinante III para las APPA en el municipio de Jericó, Antioquia*. UPRA. URL de ubicación del documento.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Contenido

1. Centro histórico municipio de Jericó	106
1.1. Delimitación del centro histórico de Jericó.....	106
2. Disposiciones contempladas para el suelo rural, referente a la hacienda La Botero en el Acuerdo 01 de 2023, por el cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del EOT de Jericó	118
2.1. Usos y actividades específicas en suelo rural, hacienda La Botero	118
3. Planos anexos al Acuerdo 01 de 2023, relacionados al patrimonio cultural	119
3.1. Unidad Territorial de Conservación Patrimonial (SRP)COP-01.....	119
3.2. Sector declarado Centro Histórico, Acuerdo 01 de 2023.....	120
3.3. Patrimonio cultural material, Acuerdo 01 de 2023	121

1. Centro histórico municipio de Jericó

1.1. Delimitación del centro histórico de Jericó

De acuerdo con la Resolución 0663 del 2018, “Por la cual se declara Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional el Centro Histórico (CH) de Jericó (Antioquia) y se aprueba su Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)”, se considera como Área Afectada (AA):

Punto de inicio, punto 1, ubicado en el costado nororiental del área urbana del municipio de Jericó, en la intersección de la vía que conduce a Medellín, con la línea que define el perímetro urbano; desde este punto, en sentido oriente, continuando la línea del perímetro urbano, hasta el punto 2, localizado en la intersección con la vía calle 2N; desde este punto, en sentido sur, por el eje de esta vía, calle 2N, bordeando el Cerro El Salvador, hasta su intersección con la carrera 6, punto 3; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 6, hasta su intersección con la prolongación de la línea del límite nororiente del predio 000200076, punto 4; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite nororiental del predio 000200076 hasta su intersección con el límite sur de este mismo predio, vértice, punto 5; desde este punto, en sentido suroccidental hasta su intersección con el límite norte del predio 000200061, vértice, punto 6; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite nororiental los predios 000200061, 000200060, 000200059, 000200058, 000200057, 000200056, hasta su intersección con el límite noroccidental del predio 000200055, punto 7; desde este punto, en sentido oriente por el límite noroccidental de este predio hasta su intersección con el límite oriental de este mismo predio, 000200055, vértice, punto 8; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite nororiental de los predios 000200055, 000200054 y 000200080, hasta su intersección con el límite occidental del predio 000200053, punto 9; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando los límites noroccidental, norte y nororiental de este mismo predio y el límite nororiental de los predios 000200079, 000200052, en el cual, la delimitación del perímetro del centro histórico incluye la edificación que alberga el monasterio de las Clarisas, para posteriormente continuar por el límite nororiental



de los predios 000200051 y 000200050, 000200048, 000200047, 000200046 000200045, 000200044 000200043, 000200042 y 000200041, hasta la intersección, entre la prolongación de límite de este último predio 000200041 con la carrera 8, punto 10; desde este punto, en sentido suroriental, atravesando esta vía, hasta su intersección con el límite noroccidental del predio 00020150, punto 11; desde este punto, en sentido suroriental bordeando el límite nororiental de los predios 000200150, 000200038, 000200037, 000200036, 000200035, 000200034, 000200032, y el límite norte de los predios 000200031, 000200030, 000200028, 000200025 y 000200020, hasta su intersección con la carrera 9, punto 12; desde este punto, en sentido sur siguiendo la carrera 9 hasta su intersección con la calle 1, vértice predio 000200077, punto 131; desde este punto, en sentido oriental bordeando el límite sur de los predios 000200077, 000200018 y 000200017, hasta la intersección con el límite del predio, 000200016, punto 14; desde este punto, en dirección sur, por la vía carrera 9, hasta su intersección con el vértice suroriental del predio 00300087, Cementerio, punto 15; desde este punto, en sentido occidental, bordeando el límite sur del predio 0003000018, Cementerio, hasta la intersección con el límite occidental, esquina, de este mismo predio 0003000018, Cementerio, punto 16; desde este punto, en sentido norte, en línea recta, hasta su intersección con el límite suroriental, esquina, del predio 000300017, Seminario, punto 17; desde este punto, en sentido suroccidental bordeando este límite sur del Seminario, hasta el punto que demarca el vértice del límite sur del Seminario y cambia de sentido hacia el noroccidente, punto 18; desde este punto, en sentido noroccidental, hasta su intersección con el límite nororiental del predio identificado con número catastral 00030083, punto 19; desde este punto, en sentido noroccidental, por el límite de este predio, hasta su intersección con el predio 0000300076, vértice, punto 20; se continúa en dirección nororiental por el costado de este predio, hasta su límite con el predio 0000300012, punto 21; desde este punto en dirección noroccidental se continúa por el costado norte de los predios 0000300076, 0000300025, 0000300072, 0000300073, 0000300026, 0000300029, punto 22; desde este punto se continúa por el límite de los predios 0000300030, 0000300038, hasta llegar al límite con el predio 0000300032, punto



23; se continúa por la línea suroriental que delimita los predios 0000300032, 0000300033 y 0000300040, hasta la intersección con la carrera 7, punto 24; desde este punto y hacia el suroccidente por el eje de la vía de la carrera 7 hasta su intersección con la calle 2, punto 25; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta, continuando por el eje de la vía calle 2, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 6, punto 26; desde este punto, en sentido suroccidental, en línea recta por el eje de la vía carrera 6 hasta su intersección con el eje de la vía calle 9, punto 27; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta, por el eje de la vía calle 9 hasta su intersección con el eje de la vía, carrera 5, punto 28; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 5, hasta su intersección con la prolongación del límite suroccidental del predio 007000017, punto 29; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite suroccidental de los predios 007000017, 007000016, 007000097 (edificación que alberga el Templo Nuestra Señora del Inmaculado Corazón de María), 007000105 y 007000071, hasta la intersección de la prolongación del límite suroccidental de este último predio, 007000071, con la carrera 4, punto 30; desde este punto, en sentido nororiental, por el eje de la vía carrera 4, hasta su intersección con el eje de la vía calle 9, punto 31; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta por el eje de la vía calle 9, hasta su intersección con la carrera 2, punto 32; desde este punto, en sentido nororiental por el eje de la vía carrera 2, hasta su intersección con la calle 8, punto 33; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta, por el eje de la vía calle 8, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 1, punto 34; desde este punto, en sentido nororiental, en línea recta por el eje de la vía carrera 1, se encuentra el punto 35, en intersección con la prolongación del límite noroccidental del predio 0003200011, continuando por el eje de la vía carrera 1 hasta su intersección con el eje de la vía calle 4, punto 36; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta por esta vía, hasta su intersección con la prolongación del límite noroccidental, esquina, de la edificación que alberga la escuela de la Madre Laura, predio 001800016, punto 37; desde este punto, en sentido nororiental, en línea recta bordeando este límite de la edificación de la escuela de la Madre Laura, hasta su intersección con el límite nororiental, esquina,



de esta misma edificación, punto 38; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el perímetro límite de esta edificación y proyectado, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 1, punto 39; desde este punto, en sentido nororiental, en línea recta, por el eje de la vía carrera 1, hasta su intersección con el eje de la vía calle 3, punto 40; desde este punto, en sentido suroriental, en línea recta, por el eje de la vía calle 3, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 1 A, punto 41; desde este punto, en sentido nororiental, en línea recta, por el eje de la vía carrera 1 A, hasta su intersección con el límite noroccidental del predio 001100051, punto 42; desde este punto, en sentido noroccidental bordeando este límite noroccidental hasta su intersección con el límite norte, esquina, de este mismo predio, 001100051, punto 43; desde este punto, en sentido nororiental, en línea recta, bordeando este límite en toda su extensión, hasta la intersección de su prolongación con el eje de la vía calle 1, salida a Medellín, punto 44; desde este punto, en sentido oriental y suroriental por el eje de esta vía, hasta su intersección con el punto 1, punto de partida.

El AA o Centro Histórico, corresponde a 34,23 ha, que comprenden 37 manzanas y 771 predios.

Se contempla como área de influencia:

Polígono 1: localizado al nororiente del casco urbano del municipio, inicia su descripción en el punto 88, localizado en la confluencia de los predios 0000200138, 0000200164 y 000020052, localizado entre la vía Circunvalar y la carrera 6; desde este punto (punto 88) se continúa por el límite norte del predio 000200052, monasterio de Santa Clara, en sentido oriente, hasta la intersección con el eje de la vía Circunvalar, punto 89; desde este punto, por el eje de la vía Circunvalar, en sentido suroriental hasta la intersección con la prolongación del límite oriental del predio 000200052, monasterio de Santa Clara, punto 90; desde este punto, por este límite, en sentido suroccidental, hasta la intersección con el límite norte del predio 010300099, vértice, punto 91; por el límite nororiental del predio



010300099, en sentido suroriental, hasta la intersección de su prolongación con el eje de la vía carrera 8, punto 92; desde este punto, en sentido nororiental, por el eje de la vía carrera 8, hasta su intersección con el eje de la vía calle 2N, punto 93; desde este punto, por el eje de la vía calle 2N, hasta la intersección con el límite occidental del predio 000200012, punto 94; desde este punto, por el límite occidental del predio 000200012, en sentido sur hasta la intersección con el límite noroccidental, vértice, del predio 000200017, punto 95; desde este punto, en sentido oriental, bordeando el límite norte de los predios 000200017, 000200016, 000200014, 000200013 hasta la intersección de la prolongación del límite norte del predio 000200013 con el eje de la vía carrera 10, punto 96; desde este punto por el eje de la vía carrera 10, en sentido sur, hasta su intersección con el eje de la vía calle 1, camino del Estado, punto 97; desde este punto, en sentido suroccidental, atravesando la vía calle 1, hasta la intersección, con el eje de la vía carrera 10, punto 98; desde este punto y continuando por el eje de esta vía carrera 10, en sentido sur hasta su intersección con la prolongación del límite sur del predio 010600001, punto 99; desde este punto, en sentido occidental, bordeando el límite sur de los predios 010600001 y 010600002, hasta la intersección entre la carrera 9 A y la prolongación del límite sur del edificio del Cementerio, predio 000300018, punto 15; desde este punto, en sentido occidental, bordeando el límite sur del edificio del Cementerio, hasta la intersección con el límite suroccidental, esquina, del predio 000300018, punto 16; desde este punto, en sentido norte, en línea recta, hasta su intersección con el límite suroriental, esquina, del predio 000300017, Seminario, punto 17; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando este límite sur del Seminario, hasta el punto que demarca el vértice del límite sur del Seminario y cambia de sentido hacia el noroccidente, punto 18; desde este punto, en sentido noroccidental, hasta su intersección con el límite nororiental del predio identificado con número catastral 000300083, punto 19; desde este punto, por el límite suroriental del predio 000300083, en sentido suroccidental, hasta la intersección del límite suroccidental, vértice del predio 000800029, punto 101; desde este punto, en sentido suroriental, por la línea que demarca el retiro de 80 m, medido desde las edificaciones que conforman el Seminario Conciliar y el Cementerio,



respectivamente, cordón fitosanitario, hasta la intersección de esta línea de retiro con el eje de la vía carrera 9 A, punto 100; desde este punto, y pasando por el punto 15, se continúa por el eje de la vía carrera 9 A en sentido nororiente hasta la intersección con el eje de la vía calle 1, camino del Estado, punto 14; desde este punto, por el eje de la vía calle 1, hasta la intersección con el eje de la vía carrera 9, punto 13; desde este punto por el eje de la vía carrera 9, en sentido norte hasta la intersección con el límite sur del predio 000200168, punto 12; desde este punto, en sentido occidental, bordeando el límite norte de los predios 000200020, 000200025, 000200028, 000200030, 000200031, 000200032, 000200034, 000200035, 000200036, 000200037, 000200038 y 000200150, hasta la intersección de la prolongación del límite norte del predio 000200150 con el borde de la vía carrera 8, punto 11; desde este punto, atravesando esta vía, carrera 8, en sentido noroccidental, hasta la intersección con el límite sur del predio 000200099, punto 10; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite norte de los predios, 000200041, 000200042, 000200043, 000200044, 000200045, 000200046, 000200047, 000200048, 000200049, 000200050, 000200051, 000200052, 000200079, 000200053 y 000200080, punto 9; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite nororiental de los predios 000200080, 000200054 y 000200055, hasta su intersección con el límite norte del predio 000200055, punto 8; desde este punto, en sentido suroccidental, por el límite noroccidental del predio 000200055, hasta la intersección con el límite nororiental del predio 000200056, punto 7; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite nororiental de los predios 000200056, 000200057, 000200058, 000200059, 000200060 y 000200061, hasta su intersección con el límite sur del predio 000200076, vértice, punto 6; desde este punto, en sentido noroccidental, hasta su intersección con el límite oriental del predio 000200076, vértice, punto 5; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite nororiental del predio 000200076, hasta la intersección de la prolongación de este límite, con el eje de la vía carrera 6, punto 4; desde este punto, en sentido nororiental, por el eje de la vía carrera 6, hasta la intersección con el eje de la calle 2N, punto 3; ascendiendo en dirección norte por calle 2N hasta encontrar la línea



de límite urbano, punto 2; desde este punto, y siguiendo la línea de perímetro urbano, luego de un recorrido de 50 m, se llega al punto 102; en sentido sur se desciende conservando un retiro de 50 m a la calle 2N, hasta el vértice nororiental del predio 0007100011, punto 103; de este predio se desciende en dirección suroccidente por el límite inferior de este predio, hasta llegar al vértice noroccidental del predio 0007100008, punto 104; se continúa por el límite de los predios 0007100008 y 0007100009 hasta intersectar la carrera 6, punto 105; se desciende por la carrera 6 hasta la prolongación del límite nororiental del predio 0000200139, punto 106; por el límite nororiental de este predio, hasta el encuentro con el predio 0000200164, punto 107; se desciende en sentido suroccidental por el límite de estos dos predios, hasta toparse con el límite del predio 0000200138, punto 108; se continúa en sentido suroriental, por el límite de los predios 0000200138 y 0000200164, hasta encontrar el punto 88; punto de partida del polígono 1. Véase el plano. Polígono 2: Localizado al sur del morro de El Salvador, entre las calles 1 y 2. Inicia su descripción en el punto 20; vértice sur del predio 0000300076, se continúa en dirección nororiental por el costado de este predio, hasta su límite con el predio 0000300012, punto 21; desde este punto, en dirección noroccidental, se continúa por el costado norte de los predios 0000300076, 0000300025, 0000300072, 0000300073, 0000300026 y 0000300029, punto 22; desde este punto se continúa por el límite de los predios 0000300030 y 0000300038, hasta llegar al límite con el predio 0000300032, punto 23; se continúa por la línea suroriental que delimita los predios 0000300032, 0000300033 y 0000300040, hasta la intersección con la carrera 7, punto 24; desde este punto y hacia el suroccidente por el eje de la vía de la carrera 7, hasta su intersección con la calle 2, punto 25; se continúa por el eje de la vía de la calle 2 hasta encontrar el punto 20, donde cierra este polígono. Polígono 3: inicia en la esquina norte de la manzana 0007, en la intersección del eje de la vía carrera 6 con el eje de la vía calle 2, punto 26, punto de partida; desde este punto, en sentido suroriental, por el eje de la vía calle 2, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 7, punto 25; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 7 hasta su intersección con la prolongación del límite nororiental del predio



002400020, punto 41A; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite nororiental del predio 002400012, por vía peatonal, vértice, punto 42A; desde este punto, en sentido suroccidental, por el límite del predio 00002400012, hasta la intersección con la proyección del eje de la vía peatonal, punto 43A; desde este punto, por el eje de la vía peatonal de acceso a los predios 002400012, 002400037, 002400011, 002400010 y 002400046, hasta la intersección con el límite oriental 002400045, vértice, punto 44A; desde este punto, por el límite oriental del predio 002400045, en sentido sur, hasta la intersección de la prolongación de este lindero con el eje de la vía Circunvalar, punto 45; desde este punto, por el eje de la vía Circunvalar, en sentido occidental, hasta la intersección con los ejes de las vías carrera 5 A y 7B, punto 46; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 7B, hasta su intersección con el eje de la vía calle 9, punto 47; desde este punto, en sentido noroccidental, por el eje de la vía calle 9, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 7, punto 48; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 7, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 9 A, punto 49; desde este punto, en sentido noroccidental, por el eje de la vía carrera 9 A, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 6, punto 50; desde este punto, en sentido noroccidental, en línea recta hasta la intersección entre la prolongación del límite occidental del predio 006100027, con el límite sur del predio 006100028, vértice, punto 51; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando el límite suroriental del predio 006100003, hasta su intersección con la quebrada Valladares, punto 52; desde este punto, aguas abajo por la quebrada Valladares, hasta su intersección con el límite suroriental del predio 0006100031, punto 53; desde este punto, bordeando el límite sur de los predios 0006100031 y 0006100001 (hospital), hasta la intersección con la vía calle 10, punto 54; desde este punto, en sentido suroccidental, atravesando la vía calle 10, hasta su intersección con el límite nororiental del predio 0010400015, punto 55; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando el límite oriental de los predios 010400015, 010400010, 010400009, 010400008, 010400007, 010400006, 010400005, 010400021, 010400022 y 010400001, hasta la intersección de la prolongación del límite sur de este último predio (0010400001),



con la vía calle 11, punto 56; desde este punto, en sentido suroccidental, atravesando la vía calle 11, hasta su intersección con el límite norte del predio 010500102, punto 57; desde este punto, en sentido oriental bordeando el límite nororiental del predio 010500102, hasta encontrar el vértice que define el límite oriental de este mismo predio, punto 58; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando el límite oriental de los predios 010500102, 010500098, 010500025 y 0010500024, hasta su intersección con la quebrada Pinillos, punto 59; desde este punto, en sentido noroccidental, aguas arriba por la quebrada Pinillos, hasta su intersección con la carrera 5, punto 60; desde este punto, atravesando la vía carrera 5 en sentido norte, hasta su intersección con la quebrada Pinillos, punto 61; desde este punto en sentido noroccidental continuando aguas arriba por la quebrada Pinillos, hasta su intersección con la carrera 3, punto 62; desde este punto, en sentido nororiental, por el eje de la vía carrera 3, hasta su intersección con la quebrada Valladares, punto 63; desde este punto, en sentido noroccidental aguas arriba por la quebrada Valladares, hasta su intersección con la vía carrera 1, punto 64; desde este punto, en sentido nororiental por el eje de la vía carrera 1, hasta su intersección con la prolongación del límite suroccidental del predio 004600011, punto 35; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite occidental del predio 004600011, hasta el punto de quiebre de este lindero, donde toma la dirección norte, punto 65; desde este punto en dirección norte, siguiendo por el lindero del predio 004600011, hasta su intersección con el límite occidental (vértice) del predio 004600005, punto 66; desde este punto, en sentido noroccidental por el lindero suroccidental de los predios 004600005, 004600004, 004600003, 004600002 y 004600001, hasta el límite suroccidental (vértice) del predio del 004600001, punto 67; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite occidental del predio 004600001, hasta su intersección con la vía calle 7, punto 68; desde este punto, en sentido oriental atravesando la vía calle 7, hasta su intersección con el límite suroccidental del predio 003200012, punto 69; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite occidental del predio 003200012, hasta su intersección con el límite norte de este mismo predio, punto de quiebre hacia el suroriente, punto 70; desde este



punto, en sentido suroriental, hasta su intersección con el límite occidental (vértice) del predio 003200003, punto 71; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite noroccidental de los predios 003200003, 003200002, 003200001 y 003200016, hasta la intersección del límite norte de este último predio 003200016, con la vía calle 6, punto 72; desde este punto, en sentido norte, atravesando la vía calle 6, hasta su intersección con el límite occidental del predio 003200013, punto 73; desde este punto, en sentido nororiental bordeando el límite noroccidental del predio 003200013, hasta encontrar el límite norte (vértice) de este mismo predio, 003200013, punto de quiebre hacia el suroriental, punto 74; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite nororiental del predio 003200013, hasta su intersección con el límite occidental del predio 003200006 (vértice), punto 75; desde este punto, en sentido nororiental bordeando el límite occidental de los predios 003200006 y 003200005, hasta la intersección con el límite occidental del predio 003200004 (vértice), punto 76; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite suroccidental de los predios 003200002 y 003200001, hasta la intersección con el límite occidental del predio 003200001 (vértice), punto de quiebre del límite hacia el nororiental, punto 77; desde este punto, bordeando el límite noroccidental del predio 003200001, hasta la intersección de la prolongación de este límite, con el eje de la vía calle 5, punto 78; desde este punto, en sentido noroccidental, por el eje de la vía calle 5, hasta su intersección con la prolongación del límite noroccidental del predio 001800015, punto 79; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite noroccidental del predio 001800015, hasta la intersección con el límite suroccidental del predio 001800014, punto 80; desde este punto, en sentido noroccidental, hasta su intersección con el límite occidental del predio 001800014 (vértice), punto de quiebre, punto 81; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite noroccidental del predio 001800014, hasta su intersección con el límite norte (vértice), punto de quiebre con dirección suroriental del predio 001800014, punto 82; desde este punto, en sentido suroriental, hasta la intersección con el límite occidental del predio 001800002 (vértice), punto 83; desde este punto, en sentido nororiental, bordeando el límite norte del predio 001800002, hasta su intersección



con el límite nororiental del predio 001800002, punto de quiebre hacia el suroriente, punto 84; desde este punto, en sentido suroriental, hasta su intersección con el límite noroccidental del predio 001800001, punto 85; desde este punto, en sentido nororiental bordeando el límite norte de los predios 001800001 y 001800013, hasta la intersección del límite oriental (vértice) del predio 001800013, punto 86; desde este punto, en sentido sur, bordeando el límite oriental del predio 001800013, hasta la intersección de la prolongación de este límite con el eje de la vía calle 1, salida a Medellín, punto 87; se continúa en dirección oriente por la calle 1, hasta encontrar el límite occidental del predio 0007300002, punto 87A; desde este punto se continúa en dirección norte por el límite de dicho predio, hasta encontrar la línea que se define como perímetro urbano, punto 87B; desde este punto se continúa en dirección oriente en línea recta por el perímetro urbano hasta encontrar el punto 1, donde se da inicio a la descripción del límite interno del polígono 3, coincidente con el perímetro del centro histórico en esta zona. Desde el punto 1, en sentido suroccidental, por el eje de la vía calle 1, salida a Medellín, hasta la intersección del eje de esta vía con la prolongación del límite oriental del predio 001700011, punto 44; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando el límite de los predios 001700011 y 001700001, hasta su intersección con la vía calle 2, punto 43; desde este punto, en sentido suroriental, hasta la intersección del límite occidental del predio 001100051, Jardín Botánico, con el eje de la vía carrera 1A, punto 42; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 1A, hasta su intersección con el eje de la vía calle 3, punto 41; desde este punto, en sentido noroccidental por el eje de la vía calle 3, hasta la intersección con el eje de la vía carrera 1, punto 40; desde este punto, en sentido suroccidental por el eje de la vía carrera 1, hasta la intersección con la prolongación del límite oriental de la edificación que alberga la Escuela Madre Laura, punto 39; desde este punto, en sentido noroccidental, bordeando el límite nororiental de la edificación de la escuela Madre Laura, hasta el límite norte (vértice), punto de quiebre en sentido suroccidental, punto 38; desde este punto, en sentido suroccidental, bordeando el límite noroccidental de la edificación de la escuela Madre Laura, hasta la intersección de su prolongación con



el eje de la vía calle 4, punto 37; desde este punto, en sentido suroriental por el eje de la vía calle 4, hasta la intersección con el eje de la vía carrera 1, punto 36; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 1, hasta la intersección con la prolongación del límite suroccidental del predio 004600011, punto 35; desde este punto, en sentido suroccidental, continuando por el eje de la vía carrera 1, hasta la intersección con el eje de la vía calle 8, punto 34; desde este punto, en sentido suroriental, por el eje de la vía calle 8, hasta la intersección con la carrera 2, punto 33; desde este punto, en sentido suroccidental, hasta la intersección con la calle 9, punto 32; desde este punto, en sentido suroriental por el eje de la vía calle 9, hasta la intersección con el eje de la vía carrera 4, punto 31; desde este punto, en sentido suroccidental, por el eje de la vía carrera 4, hasta la intersección con la prolongación del límite suroccidental del predio 005300071, punto 30; desde este punto, en sentido suroriental, bordeando el límite occidental de los predios 005300071, 005300105, 005300097, 005300015 y 005300017, hasta la intersección de la prolongación del límite occidental de este último predio, 00530017, con el eje de la vía carrera 5, punto 29; desde este punto, en sentido nororiental, por el eje de la vía carrera 5, hasta su intersección con el eje de la vía calle 9, punto 28; desde este punto, en sentido suroriental, por el eje de la vía calle 9, hasta su intersección con el eje de la vía carrera 6, punto 27; desde este punto, en sentido nororiental por el eje de la vía carrera 6, hasta su intersección con el eje de la vía calle 2, punto 26.



2. Disposiciones contempladas para el suelo rural, referente a la hacienda La Botero en el Acuerdo 01 de 2023, por el cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del EOT de Jericó

2.1. Usos y actividades específicas en suelo rural, hacienda La Botero

Área con declaratoria patrimonial en la hacienda La Botero, en el Puente Iglesias.

Tipología de uso general: Patrimonial

Uso principal: Conservación, mantenimiento y restauración de los valores patrimoniales. Preservación de las coberturas vegetales protectoras y de las especies de flora y fauna endémicas.

Uso complementario: Siembra y reposición de la cubierta forestal en áreas abiertas o degradadas, con especies nativas asistiendo al enriquecimiento biológico de las coberturas vegetales protectoras. Estudios e investigaciones relacionados con el patrimonio, la ecología, los ecosistemas y sus servicios, la biodiversidad, la conectividad y la restauración. El turismo y sus servicios asociados.

Uso restringido: Construcción de viviendas según Resolución 9328 de 2007 de Corantioquia para UAF Agrícola y previa autorización del Ministerio de Cultura. El comercio y los servicios. El aprovechamiento de productos no maderables o secundarios del bosque; la extracción selectiva de maderas de especies foráneas; las actividades recreativas pasivas de bajo impacto, como el avistamiento de flora y fauna y caminatas por los caminos de servidumbre existentes; apertura de caminos o vías de servidumbre; la instalación de infraestructura asociada a la actividad turística siempre y cuando no afecte los valores patrimoniales y ambientales.

Uso prohibido: El aprovechamiento o extracción de especies endémicas con algún grado de vulnerabilidad o en peligro de extinción según los listados de especies amenazadas publicados por las instituciones oficiales o autoridades de orden ambiental. La cacería de fauna silvestre y la tala de vegetación nativa; el establecimiento de plantaciones forestales productoras; la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; actividades relacionadas con la industria y las residencias campestres; la disposición de basuras y otros tipos de desechos y la construcción de cualquier tipo de infraestructura que atente contra la conservación patrimonial y ambiental.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co

3. Planos anexos al Acuerdo 01 de 2023, relacionados al patrimonio cultural

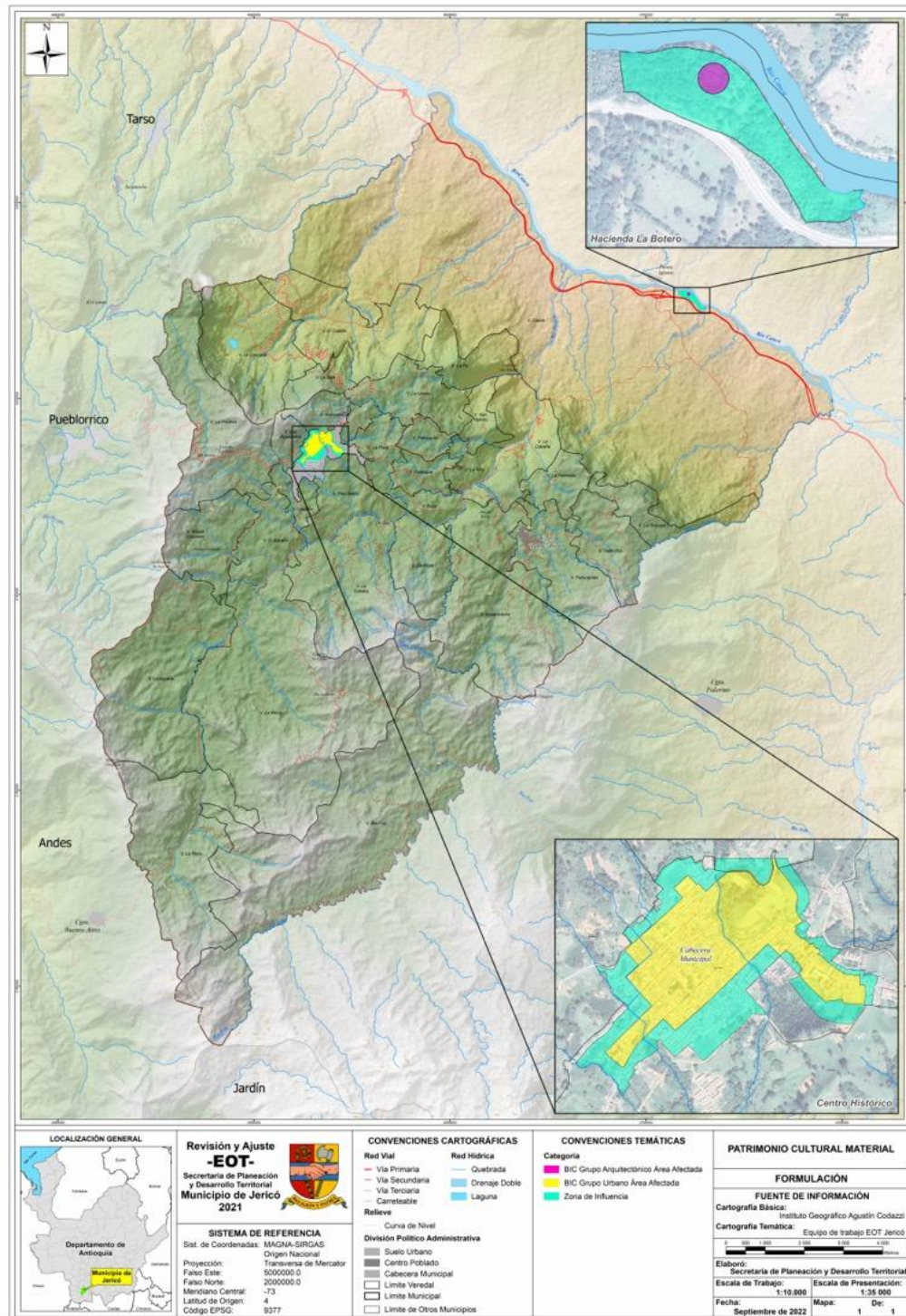
3.1. Unidad Territorial de Conservación Patrimonial (SRP)COP-01



Unidad territorial SRP-COP-01 que corresponde al área de la hacienda La Botero que cuenta con declaratoria patrimonial, sobre el sector de Puente Iglesias.

Fuente: Acuerdo 01 de 2023, Alcaldía de Jericó.

3.3. Patrimonio cultural material, Acuerdo 01 de 2023



Fuente: Acuerdo 01 de 2023, Alcaldía de Jericó.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)

Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.

+57 310 8016445

www.upra.gov.co